EL LITORAL

Año XX — No. 6217 | Servicio telegráfico de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 28 de agosto de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

EN LAS MARGENES DEL EBRO SE COMBATE INTENSAMENTE

En ese punto, sector de Zaragoza, las fuerzas republicanas tratan de unirse

Desde Madrid anuncian que las tropas leales ya golpean virtualmente las puertas de Zaragoza, cuya caída la consideran para breve plazo

SE ATACA TAMBIEN EN EL SECTOR DE TOLEDO

MADRID, 28. — De fuentes fidedignas se sabe que junto a las márgenes del río Ebro, en el sector de Zaragoza, río que actualmente constituye el único obstáculo para la unión de las tropas de choque republicanas con los simpatizantes que quedan en el campo rebelde, se está combatiendo intensamente.

Mientras las tropas leales golpean virtualmente las puertas de Zaragoza, otras columnas motorizadas provistas de tanques atacan sus proximidades y las últimas defensas que los rebeldes tienen en el valle y en las márgenes del río Ebro, el más largo y ancho de España.

El comando leal, al parecer comprendiendo que la anchura y extensión del canal del Ebro y de las llanuras inundadas constituyen uno de los más difíciles problemas de la extensa ofensiva actual del frente del este, ha desplegado su infantería y caballería llevando como guías a leñadores y pastores para atravesar los cenagales, mientras al mismo tiempo ha lanzado columnas motorizadas que, realizando un movimiento complementario, están presionando las comunicaciones y la carretera de Teruel a Zaragoza, tratando de llevar un ataque desde el norte y desde el este, por ofrecer menos dificultades.

Los leales atacaron Toledo

MADRID, 28. — Oficialmente se anunció hoy que las tropas leales iniciaron ayer una ofensiva contra Toledo, habiendo llegado a tres kilómetros de la ciudad, por la parte sur, antes de que el ataque fuera detenido.

Los rebeldes detuvieron la [illegible]

Explosión de una mina subterránea

MADRID, 28. — Los rebeldes [illegible]

Los aviones en Carabanchel

MADRID, 28. — [illegible]

[illegible] el cual los rebeldes consiguieron escapar.

En los primeros momentos del ataque dos compañías de tropas leales fueron tomadas de sorpresa pero consiguieron abrirse paso a través del círculo que le habían tendido la caballería e infantería enemiga.

Los ataques contra la ciudad de Toledo

MADRID, 28. — Simultáneamente con la gran ofensiva emprendida en el frente de Aragón, los leales han entrado también en acción en la zona del sector de Toledo y en la zona de Quijorna, situada al oeste de Madrid que, como se recordará, fué recientemente teatro de una terrible lucha.

Según se ha anunciado, en su ofensiva contra Toledo las tropas leales avanzaron hasta situarse a tres kilómetros de la ciudad, por la parte sur, antes de haberse detenido por la táctica empleada por el enemigo que consistía en incendiar los campos.

Al verse presionados reciamente los rebeldes arrojaron gasolina dentro de sus propias trincheras, aplicando también material combustible, prendiéndole fuego. Incendiaron primero las casas y campos de los alrededores y los terrenos situados entre las dos líneas y luego hicieron lo propio con sus trincheras.

Durante toda la noche las llamas y densas columnas de humo negro han estado extendiéndose por la campiña toledana. Testigos presenciales que vieron los incendios hoy, han manifestado que ninguno de los dos bandos ha podido extinguir el fuego a causa de la escasez de agua. Esta mañana fué detenido momentáneamente el avance leal, si bien las tropas republicanas han podido mantener sus posiciones, las cuales tienen a tiro a Toledo.

Sin confirmación se ha informado que los leales han mejorado sus posiciones en el sector de [illegible]

[illegible]

Hallazgo de dinero y alhajas

MADRID, 28. — La policía [illegible] encontraron alhajas valoradas en un millón de pesetas, abundantes billetes de banco y monedas de plata y oro.

Saludo de la C. N. T.

VALENCIA, 28. — El comité nacional de C. N. T. envió un saludo al consejo interprovincial de Asturias y León, exhortándolo a mantener el entusiasmo de la lucha para la derrota definitiva de los rebeldes.

Regresó el señor Companys

BARCELONA, 28. — Regresó del frente de Aragón el presidente de la Generalidad señor Companys, quien se manifestó gratamente impresionado de la marcha de las operaciones.

No quiso formular declaración alguna, agregando que sus comentarios aparecerán en los partes oficiales.

También regresó José Barrios, secretario de la U G T de Cataluña, quien declaró:

"Nuestra gente combate en forma admirable. Inicióse la ofensiva tan pronto lo dispuso el comando y los soldados van contentos a la lucha, portándose como valientes que son. Vengo satisfecho".

Mas destrucción en Ciudad Universitaria

MADRID, 28. — El corresponsal de United Press visitó el frente donde ayer estalló una mina en la escuela de odontología de la Ciudad Universitaria.

La mina fué colocada luego de construirse un túnel de 70 metros de largo y la explosión hizo volar toda una ala del edificio cuyos alrededores han quedado cubiertos de piedras, ladrillos y argamasa.

Avance nacionalista

HENDAYA, 28. — Se informa que una columna nacionalista avanzó hacia el oeste desde Cabezón de la Sal en la zona occidental de la provincia de Santander en dirección a Oviedo tomando las aldeas de Mendiola y Ayera.

Al sur de Cabezón ocupó una importante población en el valle de Cabuerniga, aunque se dijo que dichas tropas seguirán avanzando hacia Oviedo se informó que Franco no tratará de conquistarla hasta dentro de un mes por lo menos.

Se quedó sin chofer

GIBRALTAR, 28. — El alcalde de Sevilla, Ramón Carranza, llegó ayer a Gibraltar en automóvil, junto con su chauffeur, el cual aprovechó la oportunidad para quedar aquí.

Cuando el chofer llegó a esta plaza, dando un suspiro, exclamó: "¡Gracias a Dios que estoy fuera!" Inmediatamente abandonó el automóvil y fué a presentarse al consulado de España.

Carranza está tratando ahora de encontrar un chofer que lo lleve de vuelta a Sevilla.

PERMANENCIA DE MUSSOLINI EN ALEMANIA

Congreso de alemanes del exterior

STUTTGART, 28. — Procedentes de todas las partes del mundo, han llegado 10.000 alemanes residentes en el extranjero para asistir al congreso nazi de "alemanes radicados en el exterior" que será inaugurado mañana, cuyas sesiones durarán hasta el 5 de setiembre.

Entre los oradores figurarán Schacht, Himmler y Ruige. La culminación del Congreso tendrá efecto el jueves próximo, con el discurso que pronunciará el Ministro del aire General Goering.

BERLIN, 28. — Se sabe que la visita que hará el jefe del gobierno italiano señor Mussolini a Alemania durará cinco días.

Después de visitar a Alemania el Duce marchará a Budapest.

Nacional venció hoy a Bella Vista

MONTEVIDEO, 28. — Anticipándose a la fecha de mañana hoy jugaron las primeras divisiones de Nacional y Bella Vista.

El score arrojó estas cifras:

Nacional 3
Bella Vista 0

Previamente jugaron las reservas de ambas entidades venciendo Nacional por 6 a 1.

BOMBARDEO DE NAVES BRITANICAS

LONDRES, 28. — El almirantazgo ha informado a la United Press que los vapores británicos "African Tradder" e "Hilda Moller", atacados por aviones rebeldes españoles frente a Gijón, no fueron bombardeados en el mar, sino en aguas territoriales españolas, agregando que cuando se realizó la incursión aérea, dichos buques se hallaban en el puerto.

Por consiguiente, no se ha considerado la necesidad de dar nuevas instrucciones a los buques de guerra británicos.

Se recordará que el almirantazgo dió [illegible] acerca del procedimiento que deben seguir los buques de su bandera en ultramar, en caso de ataques de submarinos estando en la superficie, tanto los buques de guerra como los mercantes tienen instrucciones desde hace algún tiempo de estar preparados para defenderse si son atacados.

La partida del ministro Checo en el Portugal

LISBOA, 28. — Se anuncia que el ministro checoeslovaco en Lisboa señor Fiedlew saldrá de esta capital rumbo a San Juan de Luz.

"O Seculo" declara que la salida se realizará el lunes o martes próximo, por no haber podido el ministro reservar con anterioridad sus pasajes.

La salida, como se sabe, está relacionada con la reciente ruptura de Relaciones entre Portugal y Checoeslovaquia, por los hechos expuestos por Portugal en el comunicado que hiciera público.

MUSSOLINI LLEGO A RIMINI PILOTEANDO SU AVION

RIMINI, 28. — El primer Ministro señor Mussolini llegó al aeródromo de esta ciudad a las 13.20 horas, piloteando un trimotor de bombardeo después de una hora de vuelo desde Roma.

EL ACTOR WALLACE BEERY HA RECIBIDO AMENAZAS DE QUE UNA HIJA SUYA SERIA RAPTADA

Los raptores exigen la entrega de 10.000 dólares para no llevar a cabo la amenaza

VACACIONES DE ROOSEVELT

LOS ANGELES, 28 — El actor cinematográfico Wallace Beery ha recibido amenazas de secuestro contra su hija adoptiva Caroll Anne Beery, de 6 años de edad, a menos de que pague 10.000 dólares. Esta amenaza está contenida de una carta depositada en Culbert City. La carta fué interceptada el jueves último por los inspectores postales, antes de que llegara a manos de Wallace.

En ella los extorsionistas dicen que los 10.000 dólares deberán ser pagados a más tardar el jueves. Las autoridades de Los Angeles se muestran inclinadas a creer que se trata de un maniático, pero la noticia circuló rápidamente entre la colonia cinematográfica, donde el miedo a los raptores adquirió algunos contornos durante los últimos años, al punto de que los hijos de las estrellas de la pantalla y de sus allegados, y aun los mismos actores, son objeto de una custodia extraordinaria.

Los inspectores de correos descubrieron la carta porque su dirección estaba compuesta con letras cortadas de diarios y revistas pegadas en el sobre. La dirección [illegible]

[illegible]

Una mujer secuestrada

LOS ANGELES, 28. — El señor George D. Weston, ha denunciado que dos hombres secuestraron a su esposa [illegible]

[illegible]

Roosevelt pedirá el apoyo del pueblo

SIDE PARK (N. York), 28. — Se informa que el presidente Roosevelt ha estudiado hoy la situación creada por las hostilidades chino - japonesas, como también las posibilidades de emprender una jira por los estados del oeste y los del Pacífico del noroeste el próximo otoño.

Se tiene entendido que el propósito de Roosevelt es dirigirse al pueblo directamente para que él lo apoye contra la oposición del congreso, pidiendo que este apoye la aprobación de las leyes que serán sometidas a las sesiones extraordinarias que, según se tiene entendido, se celebrarán en el próximo otoño.

La casa del presidente está en continua comunicación con Washington por medio de una línea telegráfica directa, a fin de enterarle de cualquier novedad que se produzca.

En estos días de vacaciones el Presidente se avocará al estudio de la ley que trata de los mercados azucareros y otras medidas tomadas por el congreso en los últimos días.

No tendrá ya privilegios un barco

NUEVA YORK, 28. — El trasatlántico "Hansa" de la Hamburg American Line, ha sido eliminado por tiempo indefinido de la lista de barcos privilegiados que no eran sometidos a la habitual cuarentena. Así mismo su médico, el Dr. Hemuth Griesbaher ya no tendrá el privilegio de los médicos en esas naves de garantizar personalmente el estado [illegible]

[illegible]

Están atacados de tifoidea

WASHINGTON, 28. — Un funcionario de la oficina de sanidad para los barcos de ultramar, comunicó desde Nueva York al departamento de higiene que la fiebre de que están afectados los tripulantes del transatlántico alemán "Hansa", es tifoidea y que actualmente hay 28 enfermos a los que se han aislado.

Un bombardeo aéreo japonés causó enormes víctimas, hoy

La estación sur de Nantao fué blanco de las granadas niponas, que causaron más de 400 muertos y 1.200 heridos

CHINA HA FIRMADO UN PACTO CON RUSIA

SHANGHAI, 28. — En el hospital donde se asiste, se ha informado hoy que el estado del embajador británico Sir Hugh M. Huggesen, herido con balas de ametralladoras en el ataque de que fué objeto hace pocos días el automóvil en que se dirigía desde Nanking a Shanghai, ha mejorado.

El paciente, según dichas informaciones, solo puede tomar alimentos líquidos.

Los chinos resistirán en la segunda línea

SHANGHAI, 28. — Un portavoz del ejército japonés ha revelado que el alto comando se ha visto obligado a retrasar la fecha que se había fijado para derrotar al ejército chino que opera al norte de Shanghai, que según se anunció ayer era la de mañana domingo.

El mismo portavoz dijo hoy que los japoneses emprenderán "una mayor ofensiva" dentro de tres días. [illegible]

[illegible] necesario utilizar "rickshas" para la conducción hasta los hospitales de los cuerpos de mutilados, si bien la mayoría de los hospitales se encuentran repletos de heridos de la guerra y se encuentran en la imposibilidad de alojar a mayor de pacientes, habiéndose creado a este respecto una situación realmente caótica.

Alrededor de mil chinos se aglomeraban en la estación Sur cuando las bombas cayeron sobre algunas de las personas que aguardaban trenes para partir y sobre otras que procuraban un refugio contra los bombarderos.

Cientos de cadáveres se ven sobre las vías del ferrocarril, inclusive de numerosas mujeres y niños, con brazos piernas y cráneos lesionados, hasta algunos cientos de metros de la estación.

La lista de las cuantiosas víctimas

SHANGHAI, 28. — La última lista de víctimas sobre el bombardeo [illegible]

[illegible]

[illegible] pital donde se asiste el embajador británico, se ha dado a conocer el siguiente boletín médico:

"Mr. Huggesen, pasó un día satisfactorio, mejorando en todo sentido".

Niegan la detención de un vapor

SHANGHAI, 28 — Las autoridades navales británicas, así como también las japonesas, han negado que los buques de guerra japoneses hayan detenido al vapor británico "Shangking", el cual ha sido fletado por los británicos para cooperar en la evacuación de refugiados y conducirlos a Hong Kong.

Esperan las impresiones japonesas

LONDRES, 28. — De fuente autorizada se informa que todavía no han sido enviados a la embajada británica en Tokio las impresiones relacionadas con el ataque de que fué objeto el embajador británico en China Sir Hughe [illegible]

[illegible]

CIERRE DE CONSULADOS JAPONESES EN RUSIA

MOSCU, 28. — Como una consecuencia del reciente cierre de consulados soviéticos en Pogranichnaya y Sakhalian, en territorio del Manchukuo, el gobierno soviético ha solicitado a las autoridades respectivas japonesas el cierre de sus consulados instalados en Odessa y Novosibirsk, antes del 15 de setiembre.

EL GRAL. ASAN REGRESARA EL 17 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 28. — El general del ejército francés señor Paul Asan, ofrecerá pasado mañana en el Jockey Club una comida en honor de las autoridades argentinas, en retribución de las atenciones recibidas durante su estada en esta capital.

El general Paul Asan, emprenderá viaje de regreso a su país en [illegible]

[illegible]

HA LLOVIDO ANOCHE AL SUR DE LA PROVINCIA

La provincia de Córdoba ha sido la más beneficiada

EN Bs. AIRES

ROSARIO, 28. — La lluvia de ayer abarcó una vasta zona de la provincia de Córdoba, gran parte de la provincia de Buenos Aires y la zona sur de Santa Fe.

En Rosario han caído 3 milímetros, en Arroyo Seco 3, Villa Constitución 8, San Nicolás 11, Ramallo 7, Harandero 8, Campana 11, Tigre 3, San Martín 5, Luján 3, Roldán 5, Carcarañá 9, Cañada de Gómez 6, Armstrong 4, Las Rosas [illegible]

[illegible]

CONCURSO ESCOLAR DE ALGODON

BUENOS AIRES, 28.—La Junta Nacional del Algodón ha resuelto organizar un concurso entre los alumnos de las escuelas primarias que funcionen en las zonas algodoneras con el cual se tiende a facilitar la ilustración de los escolares sobre el porvenir del algodón en el país y la manera más adecuada de realizar su siembra, cultivo y cosecha fomentando paralelamente en cada niño la orientación agrícola.

Para ello se les proveerá de 100 gramos de semilla de la misma variedad, para cada zona, la que deberá sembrarse en un cuadro de [illegible] metros por cuatro, de acuerdo con las instrucciones que oportunamente les harán llegar los agrónomos regionales de la junta.

En las estaciones experimentales de la junta o en otros lugares adecuados, se entregarán los premios, efectuándose actos públicos. Estos actos servirán para la celebración del día del algodón.

[illegible]

BUENOS AIRES, 28. — El titular de la cartera doctor Cárcano, [illegible]

[illegible]

[illegible] Justo Priano.

Hoy, dicho jefe inspeccionó el primer batallón del ejército No. 15 de Infantería, que comanda el mayor Ricardo [illegible] y que se encuentra destacado en San Juan. El próximo lunes el general [illegible] se trasladará tal vez con el objeto de inspeccionar el grupo No. 4 de artillería a caballo que comanda el teniente coronel L. Verdier, que tiene su asiento en la localidad mencionada.

Fué capturado por la policía un famoso L. C.

BUENOS AIRES, 28. — El titular de la comisaría 45, comisario [illegible] con varios empleados de la sección prestada prestó cooperación a la policía de la provincia de Buenos Aires y conjuntamente allanaron la finca del pasaje Villarreal [illegible] donde capturaron al famoso ladrón Florentino Díaz, quien se halla acusado de los delitos de robo, abuso de armas y lesiones cometidos contra el conductor de un colectivo de la línea 17a. de San Martín, como así también sindicado como ejecutante de los asaltos y robos en San Martín, delitos cometidos [illegible]

[illegible]

La Junta Electoral del sur del Radicalismo ha dado a la publicidad un manifiesto

La redacción del mismo estuvo a cargo del dirigente partidario doctor Diógenes Hernández

LA CONSTRUCCION DE P. "LUDUEÑA"

ROSARIO, 28. — La junta electoral radical del sud, ha dado ya a publicidad el manifiesto, cuya redacción encargóse al doctor Diógenes Hernández, que produjo algunos documentos buenos en otras épocas. Se lo reparte en un papel verde.

Ha coincidido la salida del manifiesto con la muerte del doctor [illegible] de Iriondo, que junto con el doctor Hernández, fué electo en 19[illegible] diputado nacional por Santa Fe a raíz del triunfo de los disidentes, representando ambos al [illegible] de la provincia. Por el sud fueron el extinto señor Jorge Raúl Rodríguez, que resultó una revelación parlamentaria y el señor José Antonio Montes, que ahora está en el impersonalismo.

Feliz viaje

ROSARIO, 28. — Los diarios de Córdoba anuncian la próxima partida para Europa, de un diputado nacional demócrata por esa provincia.

[illegible] quien está sindicado de haber conseguido del gobierno de Santa Fe, el decreto adjudicando en la suma de 800.000 pesos, a una firma metropolitana, la construcción del parque Ludueña, en Rosario, a pesar que el directorio de la ley 2488, por unanimidad de votos, resolvió aconsejar que fuera declarada desierta la licitación en ese sentido, dado que la mencionada propuesta no era la más conveniente en concepto alguno.

Ya ha llegado a la intendencia una protesta por la resolución que ha tomado el gobierno en este asunto, aparte de que, como ya lo dijo EL LITORAL, a los 800.000 pesos habrá que agregar el costo del pavimento de las avenidas del futuro parque, edificio de confitería, implementos de la pileta de natación, etc.

Designación de candidatos del Directorio del B. H. Nacional

ROSARIO, 28. — Por medio del ministerio de Hacienda, la Bolsa ha sido invitada a proponer dos candidatos que serían tenidos en cuenta para la integración del directorio del Banco Hipotecario Nacional. Trátase de un formulismo inútil, pues aunque lo mismo se requiere de diversas entidades comerciales y rurales, no se les tiene en cuenta para nada, como sucedió en la primera aplicación de la ley, tanto que ello motivó una enérgica protesta de la Unión Industrial Argentina, ocasionando que el entonces ministro de Hacienda y hoy candidato a la presidencia doctor Ortiz, le devolviera la nota pasada.

La vez anterior, la Bolsa propuso como candidatos a los señores Ovidio Rodríguez y Francisco Be[illegible].

Reclamo sobre un nombramiento

ROSARIO, 28. — Algunos legisladores rosarinos han reclamado ante el ministro de Instrucción Pública doctor Pandolfo, por el nombramiento del doctor Saturnino Albarracín, para el cargo de vocal del Consejo de Educación, que para todos resultó una verdadera sorpresa, habiéndoseles contestado que ello débese al vice gobernador Araya. Aparte de los cargos de médico de la empresa mixta de transporte y del frigorífico Swift y dirección del Hospital de Caridad, el doctor Albarracín, es jubilado de la administración sanitaria municipal.

La venta de un campeón

ROSARIO, 28. — En la reciente exposición de Rosario, la cabaña del señor Brown, que obtuvo el gran campeonato Shorthorn, no quiso vender en remate el toro favorito, porque no mejoraba la base de 10.000 pesos con que salió al ruedo.

Se lo llevó a Buenos Aires, con grandes esperanzas, pero allí solo obtuvo un segundo premio en su categoría, y puesto en venta, lo adquirió en 1.400 pesos el señor Enrique Astengo, para el establecimiento que posee en Christophersen, departamento General López.

Naranjas y [illegible]

ROSARIO, 28. — Una firma mayorista de frutas y verduras de esta plaza, ha adquirido recientemente en una localidad de Corrientes, una plantación de naranjas en la suma de 200.000 pesos. Pero de acuerdo con ciertas combinaciones, dicho producto no puede ser vendido en esta ciudad, pero sí en otras del país.

Elección de delegados

ROSARIO, 28. — El personal de obreros y empleados de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, ha de elegir mañana sus delegados titulares y suplentes, ante el directorio de la misma, que duran un año en sus funciones. El comicio durará de 8 a 16 horas.

La inconstitucionalidad de la ley de imprenta

ROSARIO, 28. — Como es notorio, el juez de sentencia doctor [illegible], ha declarado inconstitucionales los incisos D y E de la ley de imprenta.

Refiérese el primero a que para poder ser editor responsable, no había "gozar de fueros e inmunidades" y el segundo "justificar su [illegible] material, lo menos hasta diez mil pesos o dar fianza equivalente".

Se ha sabido ahora, que en el proyecto de ley, que era obra del diputado Soler, figuraba el inciso D que habíalo tomado de la que existe al respecto, en el Uruguay.

Pero el inciso E es obra del ministro de gobierno doctor Gómez, que lo incluyó en el dictamen de comisión y lo sostuvo enérgicamente, sin darse cuenta que en esa forma, dábase un golpe de muerte a las pequeñas publicaciones, sobre todo al darse [illegible] de índole científica o culturales, pero se empeñó en mantenerla, con el resultado conocido, de modo que el inciso del juez [illegible], va contra él.

La divulgación de este episodio ha causado sorpresas, si se recuerda que bajo el gobierno del señor Crespo, el hoy ministro Gómez era director del diario "El Independiente" que aparecía en la ciudad de Santa Fe, tanto que en Rosario, hay todavía quienes se acuerdan del mismo.

Acto universitario

ROSARIO, 28. — Para el 1o. de septiembre en el cine Nacional, anuncia un acto de propaganda el comité universitario "Ortiz Castillo".

Hablarán el doctor Jerónimo Kharte, por la entidad organizadora; doctor Raúl Molina, por el radicalismo metropolitano; el diputado nacional por Santa Fe, doctor Walter Muniagurria, doctor Rodolfo Rivarola y otros.

Prórroga de licencia

ROSARIO, 28. — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, en su reunión de anoche prorrogó la licencia solicitada por el profesor titular de Derecho Comercial, doctor Emilio Cardarelli, hasta la terminación del presente curso.

El Dr. Cardarelli se encuentra enfermo desde hace largo tiempo.

Fué suspendido un torneo de fútbol en París

PARIS, 28 — Quedó suspendido definitivamente el campeonato internacional universitario de football a raíz del retiro de los jugadores italianos luego de ser vencidos por 1 a 0 por el de Hungría.

El referee Zulok que dirigió el match estaba inscripto en la lista como checoeslovaco de acuerdo con los reglamentos que exigen un referee neutral, pero Italia descubrió que era húngaro, protestando por ello ante el comité organizador del torneo.

Este declaró que no podía aceptar la protesta por que había sido formulada después de jugarse el partido a lo cual contestaron los italianos tomando el tren de regreso a su país.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA EN BUENOS AIRES

Resultados de los mismos

BUENOS AIRES, 28. — Correspondientes a la tercera fecha de la segunda rueda, se jugaron esta tarde los partidos de segunda división del campeonato profesional y amateur, cuyos resultados arrojaron los scores siguientes:

Profesionales

Gimnasia y Esgrima	5
Talleres	2
Independiente	1
Ferro Carril Oeste	0
Chacarita Juniors	5
Tigre	3
Boca Juniors	3
Quilmes	4
San Lorenzo	0
Huracán	3
Argentino Juniors	0
River Plate	1
Platense	4
Atlanta	1
Vélez Sársfield	4
Estudiantes de La Plata	4
Lanús	1
Racing	1

—Amateurs—

All Boys	2
Sp. Dock Sud	1
Almagro	2
Estudiantes	0
Excursionistas	7
Sp. Alsina	2
B. Central	3
Sp. Barracas	1
Arg. de Quilmes	1
Def. de Belgrano	3
Est. Porteño	6
Colegiales	3
Sp. Bs. Aires	4
Nueva Chicago	2
Temperley	3
El Porvenir	0

MURIO UN POLITICO CONOCIDO EN MELBOURNE

MELBOURNE, 28. — Ha fallecido a la edad de 83 años George Michael Prebergast, quien durante muchos años fué jefe del partido laborista australiano.

EL CASAMIENTO DEL REY FAROUK DE EGIPTO

EL CAIRO, 28. — Se anuncia que el casamiento del rey Farouk, cuyo compromiso matrimonial se anunció hace pocos días, se realizará el día 21 de febrero del año próximo.

Habrá elecciones mañana, de legisladores, en la provincia de B. Aires

Como lo dispuso en oportunidad, la U. C. Radical (Comité Nacional) no concurre a estos comicios

LO QUE SE ELEGIRA

LA PLATA, 28. — De acuerdo con el decreto de convocatoria dado en oportunidad por el P. E. de la provincia de Buenos Aires, en el día de mañana se llevarán a cabo comicios para integrar las cámaras legislativas.

Lo que se elige

La sección capital elegirá diputados para completar el período hasta el 30 de Abril de 1940. En la sección primera, 11 diputados para completar períodos a la misma fecha y en la sección segunda 8 diputados para completar período hasta el 30 de Abril de 1938.

Además, en la sección sexta se elegirán tres senadores hasta el 30 de Abril de 1940, para completar el período que hubiera correspondido a los señores Salvador Patané, Samuel Vidato e Hipólito Bordelave, senadores electos radicales que fueron dejados cesantes por el senado en las circunstancias que son del dominio público.

No concurre el radicalismo

De acuerdo a la declaración dada por el comité provincial de la U. C. Radical, en la elección de referencia se ha abstenido dicho partido, habiendo presentado lista de candidatos a diputados y senador por las cuatro secciones en que habrá comicios, los partidos demócrata nacional, socialista y U. C. R. de Buenos Aires y solamente para diputados en la primera y segunda sección los partidos U. C. R. impersonalista de Buenos Aires y U. C. R. antipersonalista.

Localidades en que se votará

Las elecciones a realizarse en el día de mañana comprende a los siguientes distritos:

CAPITAL: La Plata.

1a. SECCION: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Merlo Moreno, Navarro, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Martín, 9 de Setiembre, Suipacha y Vicente López.

2a. SECCION: Baradero, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Colón, Exaltación de la Cruz, General J. F. Uriburu, Marcelino Ugarte, Pergamino, Ramallo, Rojas, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro.

3a. SECCION: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Caseros, Coronel Suárez, General Lamadrid, González Chaves, Guaminí, Juárez, Laprida, Patagones, Pellegrini, Puán, Saavedra, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino.

En total hay elecciones en 51 de los 110 distritos que componen la provincia.

El acto comicial

Los comicios funcionarán de 8 a 18 h. Al cierre de los mismos el presidente de la mesa procederá a la apertura de la urna con una hoja de papel fuerte y firmará juntamente con los fiscales presentes que lo deseen. Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes, después se tacharán los nombres de los que no hubieran comparecido y dejará constancias en letras y cifras del número de electores que sufragaron y a las protestas presentadas, usando la fórmula del cierre del acto. Subscriptos estos documentos el presidente de la mesa cerrará todos los sobres y hará con ello un paquete lacrado y sellado que entregará inmediatamente al jefe o encargados de la oficina de correos de la ciudad o pueblo; cabeza de partido y con dirección para el presidente de la Junta Electoral.

En esta capital la entrega se hará personalmente al local de la Junta. Esta elección se efectuará conforme a lo dispuesto por la Constitución de la provincia en sus artículos 46 y 50, por la ley electoral, art. 50 y por la ley 4535.

El personal del ministerio de Gobierno concurrirá al despacho mañana para atender las tareas del acto electoral.

Los candidatos a diputados

(Demócratas Nacionales):

Capital: José Abel Verdura, Horacio Díaz, Fausto J. Etcheverre, Cristóbal Mastian, Manuel Iberi y Cándido Pérez García.

1a. sección: Roberto Unsain, Rafael Amato, Juan Amoedo, Ernesto de las Carreras (h.), Ricardo F. Fresco, Miguel Talento, Alejandro Villabrile, Luis M. Morello, Diego M. Bilbourou, Casildo Caletta y Agustín Stabarozzi.

2a. sección: Juan M. Muttis, Carlos M. Zirh, Luis M. Balestra, Félix Peralta Martínez, Antonio M. de Zabaletta, Santiago H. Garallo, Rodolfo Verdún, Francisco M. Allende, Julio Avellaneda Santamarina, José Gerde y Adolfo J. Luna.

(Socialistas):

Capital: Pedro A. Verlello, José M. Lemos, Juan B. Muscia, Mario Cibretti, Francisco Ovejero Salcedo.

Sección 1a.: José Constanza y Urbano Bruno Tacca, José Merio, Arturo Havaux, Domingo Bessasso, Enrique Valverde, Juan [illegible], Roberto Testa, Marcos Pomilio, Alfredo Musmopappa y Miguel Guglielmetti.

2a. Sección: Antonio Bonda, Miguel A. Gasmondia, Severo Masi, Amadeo Grossio, Eduardo H. Vedel, Jacobo Bensiquen, Pablo Arfieri, Santiago L. Farías, Carlos Ciarella, José F. Otero y Cosme L. Grasteci.

Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, los mismos candidatos del Partido Demócrata Nacional en las tres secciones.

Unión Cívica Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires:

Sección 1a.: Fermín Fonsella (h.), Luis C. Ascoeri, Manuel Domenech, Carlos Ponce, F. R. Spinelli, José Celles, Ilo Orqueira, Albino Iturralde, Constantino Fernández, Clemente Gualfieri y Lorenzo Chuntin.

Sección 2a.: Vicente Antonio Soler, Arturo Passet, Victoriano Alvarez, Juan Basera, Rafael Novino Cevallos, José Montalro, José Fernández, Roberto Bossa, H. Ponce, Juan José Urquiza y Antonio Z. Gorostiaga.

EL DR. ALVEAR CONTESTA LA CARTA DEL GENERAL MOLINA

BUENOS AIRES, 28 — El doctor Marcelo T. de Alvear ha dirigido al general de división en situación de retiro don Ramón Molina, una extensa y conceptuosa carta contestando con ella a la que el mencionado militar le envió hace dos días, texto este último que dimos a conocer en su oportunidad.

La carta del jefe del radicalismo comienza así: "Estimado general y querido amigo: Con profunda emoción he leído la carta abierta que me ha hecho el honor de dirigir. El fervor patriótico que usted muestra, las virtudes de soldado que pone de manifiesto, valoradas por la autoridad de un jefe intachable de su capacidad y de sus brillantes condiciones, hacen de sus palabras una cruzada de alerta en esta hora en que se está jugando, en una trágica y sombría encrucijada, la libertad y las instituciones de la patria. Le agradezco infinitamente las elogiosas palabras que me dedica. Sé que son producto de la amistad y de la simpatía. Pero entiendo que esos altos conceptos y las patrióticas orientaciones que indica al ejército de la patria y a los ciudadanos argentinos [illegible] las instituciones a las tradiciones nuestras, agrandan su importancia y las recojo con fervoroso entusiasmo. Considero que son de gran importancia para las instituciones militares argentinas. Yo, que, sin ser militar, he tenido la oportunidad de comandar fuerzas en maniobras realizadas, preparatorias de una posible guerra internacional, sé muy bien que hay un elemento que parece no ser tenido suficientemente en cuenta en la hora actual. Ese elemento es la moral de la tropa. Moral que no depende únicamente de los reglamentos militares ni de la estricta disciplina, como presumen creerlo equivocadamente algunos jóvenes oficiales; moral que se establece merced a cantidad de imponderables influencias directas, personales y colectivas de los hombres que tienen responsabilidad del comando; moral que sólo puede existir cuando el soldado ve en el oficial a un hombre admirado y respetado, movido exclusivamente por el fervor patriótico; moral que exige que el ejército no se divorcie de su pueblo, desde que éste compone el ejército de la nación y forma los cuadros de oficiales que han de mandarlo. Todos los tratadistas militares han sostenido que la moral del ejército es un elemento indispensable de la victoria; que se podrá tener los mejores armamentos, la mejor preparación profesional y los más brillantes jefes, si la tropa, que es la materia prima, no está animada de una sólida moral. Entonces se convierte rápidamente en una masa amorfa en la cual desaparecen las condiciones indispensables para ser un instrumento de acción y de victorias. Si digo que, en este momento, la moral no se cuida, es para recalcar sobre todo que, con ejemplos como el suyo, mi general, al lado de otros militares dignos, que dentro del ejército defienden las instituciones y la tradición argentina, y una vida íntegra, consagrada al servicio de la patria, se cimenta la autoridad de los jefes ante la tropa y ante los elementos componentes del ejército. Lo he entendido siempre y así lo he declarado, que el ejército es una institución indispensable en una nación, mucho más en una nación joven como la nuestra, en cuyo seno deben ser sus cuadros escuelas de nacionalismo donde van a fundirse los sentimientos de los hijos de hombres de diferentes razas para adquirir, por el simple paso por las filas, el sello definitivo del carácter nacional."

Después de recordar un pasaje de su presidencia, cuando apoyó la ley de armamentos, el doctor Alvear alude a aquellas maniobras en las que, a falta de ametralladoras, fué necesario reemplazar sus ruidos con matracas, señalando así las futuras ametralladoras que no se tenían.

Agrega luego la carta: "Esto me hace pensar que en esta hora triste del país, en que parecería que se han obscurecido las libertades argentinas por la temeridad, la inconsciencia y los intereses políticos de pequeños grupos, haya hombres que pretenden inspirar al ejército como árbitro supremo para decidir el curso de la política argentina. Actitud nefasta para las mismas instituciones armadas que se invocan, porque el día en que el pueblo vea en peligro sus libertades, el divorcio entre aquél y éste será completo y pasará años privado de esas libertades, pero llegará un momento en que la razón del pueblo triunfará."

Tiene la carta, más adelante, conceptos para la tradición de las fuerzas armadas y desea que las mismas puedan gozar siempre del aplauso y del cariño del pueblo.

Finalmente dice: "Acepto complacido su ofrecimiento, que valoro en toda su importancia, y no dude que, por el interés superior de la causa que sirvo, la estimación que le tengo y el aporte que su presencia significa, no dejaré de pedirle me acompañe en el puesto de responsabilidad que los acontecimientos me señalen. He venido insistiendo, en la campaña que he hecho a través de la República, sobre la gravedad del momento. He tratado de despertar la conciencia pública llamando su atención sobre las consecuencias que para la ciudadanía tendrán los comicios del 5 de septiembre. Su palabra vibrante, sus conceptos elevados, su fervor patriótico son, en esta hora, un auxilio inapreciable para la acción que estoy desarrollando. Será para mí un alto honor tenerlo a mi lado cuando acuda a ocupar el puesto que me imponga el sentimiento de mi propia responsabilidad ante mi partido y ante mi país. Créame, mi general amigo, que la estimación y la simpatía que le tenía se han acrecentado con una respetuosa admiración por sus virtudes militares y cívicas. Lo saludo muy cordialmente. — Marcelo T. de Alvear."

ADHESION A LA FORMULA DE LA U. C. R.

Mañana proclamará la fórmula del radicalismo la Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo a lo informado, mañana se llevará a cabo en el Parque de los Patricios el acto de la proclamación de la fórmula Alvear-Mosca, por parte del partido Concentración Obrera, que ha resuelto oportunamente votar dichas candidaturas en las elecciones presidenciales del 5 de septiembre.

Harán uso de la palabra en representación de la agrupación femenino, la señorita Sara Pretea y por las organizaciones juveniles del partido, Carlos Polarek.

A cargo del ex concejal Penelón, estará la declaración oficial del partido Concentración Obrera, sobre los motivos que han determinado para que el organismo resolviera apoyar la candidatura de la U. C. Radical.

En el curso del acto se leerá una declaración que será sometida a consideración del público, dirigida al comité ejecutivo del partido Socialista, invitándolo a retirar la candidatura de los señores Repetto y Orgaz y agruparse alrededor de la fórmula Alvear-Mosca, para asegurar su triunfo el 5 de septiembre".

Proclamación Ortiz - Castillo

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo con la policía de la Capital y debido a las dificultades de tránsito que ocasionaría la circulación de la manifestación automovilística de adhesión a la fórmula Ortiz-Castillo, se ha resuelto que dicho acto se concrete a una concentración de automóviles cuyo centro será la intersección de las avenidas Centenario y Leandro N. Alem.

La hora fijada para la concentración del día de mañana, está fijada para las 9.30 horas, y en el mismo lugar los participantes recibirán de los organizadores las instrucciones necesarias para evitar que al dispersarse los concurrentes puedan causar inconvenientes para ellos y para el tránsito en general.

Querella judicial en Salta

SALTA, 28. — El ministro de Gobierno de la provincia, señor Víctor Cornejo Arias, ha formulado querella judicial contra los 24 dirigentes de la U. C. Radical tradicional, que subscribieron una declaración partidaria [illegible] de las declaraciones que un funcionario [illegible] pública, atribuyendo actividades subversivas al radicalismo salteño.

Proclamación del radicalismo

BUENOS AIRES, 28. — Mañana domingo, a las 8 horas las circunscripciones 3a., 4a. y 9a. del radicalismo, proclamarán la fórmula presidencial Alvear - Mosca en un acto a realizarse en el teatro Boedo, y en el que harán uso de la palabra los diputados nacionales José Luis Cantilo, José Luis Tamborini y Ernesto C. Boatti, y el señor Sebastián Campos y otros.

Reunión política en Gualeguay

GUALEGUAY, 28 — En el tercer cuartel de esta ciudad tuvo efecto una reunión política asistiendo a la misma una considerable cantidad de público adicto a la fórmula Ortiz-Castillo.

Hicieron uso de la palabra J. Benitez, J. Gianello, J. Lazo y otros.

Mañana llegará el Dr. Castillo

BASAVILBASO, 28 — Con motivo de llegar mañana a esta localidad la comitiva que preside el candidato a la vice presidencia de la nación, doctor Ramón S. Castillo, se están activando los preparativos tendientes a ofrecer a los viajeros una gran recepción.

La comitiva llegará a las 10 horas y la proclamación de la fórmula se hará en la plaza Ramírez, hablando en esta oportunidad el diputado provincial Juan Francisco Silva.

Proclamación en Gualeguay

GUALEGUAY, 28 — A las 8 horas llegó el tren en el que viajan el doctor Castillo y la comitiva de políticos concordancistas. Un público numeroso le tributó una entusiasta recepción.

Desde la estación una nutrida manifestación se dirigió a la plaza Constitución, donde tuvo efecto la proclamación pública de la fórmula Ortiz-Castillo. Los discursos se iniciaron a las 11 horas.

P. E. DEAN

LOS PROPOSITOS DEL JAPON EN LA CHINA

PEKIN. — (Servicio Exclusivo Keystone Press Agency). — Trataré de explicar qué es lo que ambiciona el Japón. Tomemos, como punto de partida, el incidente de Liukouchiao. ¿En qué se diferencia de los otros? La respuesta efectiva es que la China vió en él la culminación de la política de voracidad que los nipones están desarrollando en el Oriente.

Las protestas de los hijos del Imperio del Sol Naciente, manifestando que sus tropas sólo hacían maniobras preparatorias, es algo que nadie puede creer. Los chinos suponen, con mucho fundamento, que los choques fue provocado deliberadamente, a fin de que el Japón tuviera una excusa, mediante la cual obtener el dominio del ferrocarril Pekín - Hankow.

Las dos rutas de norte a sur se encuentran en Pekín. Fengtai domina por la parte de Nankín y Fengtai la línea que viene de Hankow. Como el Japón ya controla Fengtai, a la China solamente le queda una línea ferroviaria de contacto entre el norte y el sur. Desde luego, tiene el mayor interés en conservarla y sus temores de que Liukouchiao cayera bajo la influencia japonesa, fué una razón de mucho peso, que indujo a mirar las prácticas militares de los nipones en las vecindades con algo más que una sospecha común.

Durante los últimos meses, unos empleados de ferrocarril de la Manchuria del Sur hicieron tentativas para obtener permiso de construcción para una línea que cruzaría la provincia de Hopei, conectando las dos rutas de norte a sur. La estación terminal del Este debía ser Tsangchow, la del Oeste, Shihkiachwang, donde se empalmaría con la línea en existencia que va al centro de la provincia de Shansi.

Debido al sistema político-militar imperante en la China, las negociaciones se efectuaron con el "[illegible] de la guerra" local, el general Sung Cheh-yuan, comandante del ejército de ruta No. 29, y no con el gobierno de Nankín. La prensa china denunció el plan, haciendo notar que un ferrocarril de esa naturaleza, propiedad de los japoneses, cortaría a Hopei en dos secciones, norte y sur.

Eso daría al Japón todas las oportunidades para evitar que el gobierno de Nankín interviniese en las provincias del norte, desde el momento que dos de las líneas principales se encontrarían entonces bajo el control de los nipones. Por otra parte, daría a éstos una comunicación directa entre la provincia de Shansi y sus cuarteles de Tientsin, y pasando este punto, con Corea y Manchuria.

No se sabe qué altura habían alcanzado las conversaciones del general Sung con los empleados japoneses. Hallóse en una situación difícil con la fuerte opinión china y la igualmente fuerte presión nipona. Hace casi dos meses comenzaron a circular rumores de que el general Chiang Kai Shek comandante en jefe de los ejércitos chinos, intentaba transferir al general Sung a la provincia de Honan, ordenando al general Liu, de Honan, que se hiciera cargo del lugar ocupado por Sung en Hopei.

Súbitamente el general Sung dejó sus cuarteles de la región de Pekín, retirándose a su aldea natal, al sur de Hopei, "para descansar". Estaba ausente todavía cuando sus tropas chocaron con las japonesas. Su ausencia también puede haber indicado su asentimiento ante el deseo de Nanking y una retirada, como también una insinuación al Japón de que probara suerte en Liukouchiao, puesto que no le era posible llegar a un acuerdo para la realización de sus futuros proyectos en el sur.

El expresado deseo de la comandancia militar japonesa de localizar el incidente, significa, casi seguro, que prefieren tratar con el general Sung antes que con Chiang Kai - shek. Pero en la opinión de los representantes del gobierno de Nanking no puede "localizarse" un asunto que, en apariencia, involucra la media república.

Las manifestaciones del Japón, diciendo que no quería la guerra, parecían muy sinceras. Si sus militaristas interpretaron el retiro del general Sung de la región de Pekín como una insinuación de que el Japón podía, después de un "incidente", tomar Liukouchiao en lugar de construir la línea ferrocarrilera de Tsangchow, eso no quiere decir que pensasen tener que luchar contra todo el ejército chino para la realización de su objeto. En verdad, es tan amargo el resentimiento del Japón por lo que está ocurriendo, que la prensa de este país culpa de la guerra al "general Chiang Kai Shek y su deseo de volver a obtener el dominio sobre el ejército de ruta número 29".

Si, como aseguran los chinos, el Japón decidió conseguir de inmediato dónde hacer pie para lo obtención del ferrocarril Pekín-Hankow, entonces es claro que fueron Liukouchiao y no Shihkiachwang el lugar lógico donde asestar el golpe, después de haber fracasado las negociaciones. Era el conocimiento de esto por los chinos lo que convirtió a Liukouchiao en un punto tan inflamable para las maniobras militares que recientemente efectuaron allí los nipones.

Liukouchiao es menos útil al Japón para sus propósitos que Shihkiachwang, pero le servirá. Además se halla bastante cerca de sus cuarteles de Fengtai, Tungchow y Tientsin, para ser fácilmente defendida en circunstancias ordinarias.

Por otro lado, en vista de la red ferrocarrilera que el Japón domina en el continente, Liukouchiao es apenas un punto más conectado con todas las otras posesiones niponas en el territorio chino. Desde Tientsin la influencia japonesa se irradia hacia el Norte, por ferrocarril, a través de Pekín, Chahar hasta Suiyuan; hacia el Sur, hasta Tsinan y luego hacia el Este, hasta la costa y Tsingtao; hacia el Nor Oeste, a través de Shanhaikwan, la parte que domina sobre el continente [illegible], directamente con las líneas japonesas de vapores, es decir, con el Imperio mismo.

Shihkiachwang estaba lejos de la red de influencia. Su único valor para el Japón sería su posición como terminal del Este de una línea férrea francesa que corre hasta todos los centros de la provincia de Shansi. En esta provincia está el 51 por ciento de todas las minas de carbón de la China.

Desde hace mucho tiempo se corre la voz en la China de que los nipones no estarán listos para guerrear con Rusia hasta que no estén en posesión de Shansi. Se comprende entonces que los chinos miren el propuesto ferrocarril japonés como una preparación final de los nipones para la conquista completa del Este de Asia. Con su territorio dividido en dos y ocupadas las minas de Shansi, ¿qué puede esperar la China para el futuro?

Estos son los temores que hieren a las mentes chinas desde el día que los japoneses propusieron conectar la línea Pekín - Hankow con la de Tientsin - Pukow, que estaba ya bajo su control. El Japón dice que la actitud China es de "desconfianza" y su prensa deplora "la falta de voluntad de la China para cooperar en el campo económico".

La desconfianza en las propuestas del Japón parece haberse convertido, realmente, en algo fijo en los cerebros chinos. Hasta se asegura que los japoneses esperaron este momento para posesionarse de Liukouchiao, a fin de tenerla en su poder justamente antes de la cosecha del algodón. El dominio de la línea férrea Kinhan (Pekín-Hankow), ofrecerá indudablemente un acceso ininterrumpido a los grandes campos algodoneros de las provincias norteñas.

Hasta qué punto está justificada la desconfianza china, es algo que sólo puede calcularse considerando las operaciones realizadas estos últimos años por los nipones. Ni siquiera la nación japonesa parece estar segura de que aquéllas son finales, o si debe considerárselas como un preludio de agresiones ulteriores. Lo cierto es que China está cargada de aprensión. En 1931 el Manchukuo, en 1933 Jehol, en 1935 el este de Hopei y el este de Chahar, y en 1936 Fengtai fueron substraídas a China y agregadas al Imperio Japonés.

¿Qué ocurrirá en 1937?

Visitó el Parque Garay

El gobernador lo hizo esta mañana

El doctor Iriondo, acompañado por el presidente del club Colón, señor Leguizamón, visitó esta mañana el parque Garay. Durante la visita se habló de la cesión de una fracción de terreno al club Colón, sobre calle Crespo y junto al Jardín Botánico.

La primera etapa de la prueba ciclista Resistencia-V. Guillermina

Mañana se cumplirá la etapa Villa Guillermina-Resistencia

VILLA GUILLERMINA, 28. — Numerosa concurrencia se dió cita en el lugar de llegada de la carrera ciclista disputada entre Resistencia y esta localidad y en la que participaron 25 corredores.

Los resultados finales de la 1a. etapa que se disputó sobre 147 kilómetros, fueron los siguientes:

1o. Humberto González, en 6 horas 12' 46" 3/5.

2o. Florencio Gambini, en 6 horas 12' 48" 1/5.

Estos dos corredores pertenecían al club Ciclista Formosa.

3o. Dante Agazzoni, en 6 horas 12' 46" 4/5, del club Petit Bretón de Resistencia.

Cumplieron íntegramente la prueba, arribando al lugar señalado como final, 21 corredores.

Mañana a las 9 horas se iniciará el regreso a Resistencia, punto final de la competencia.

Lluvias ligeras y aisladas

El estado del tiempo

Hoy amaneció nublado y con amagos de lluvia. A las 9, aproximadamente, garuó ligeramente en esta ciudad, despejándose después. La presión atmosférica estuvo en ascenso y el viento sur determinó un leve descenso de la temperatura.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 9 grados y la máxima de 20, a la sombra; el barómetro, 757.64 milímetros.

Se han producido lluvias ligeras y aisladas en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba.

El Ferrocarril Santa Fe recibió datos de haber llovido en: Villa María 8 milímetros, Arroyo Algodón 4, Pozo del Molle 4, Las Varas 3, S. M. Laspiur 3, Pedro Araya 1, Maciel 5, Tartagal 1, Las Toscas 2, Resistencia 2 e Ingeniero Barbet 5.

Datos del Ferrocarril Central Norte: En la línea de Diamante a Curuzú-Cuatiá llovió, en El Pingo [illegible] 1 mms., Los Charrúas 2, La Criolla 2, Mapnasco 3, La Hierra 3, San Jaime 4, P. Díaz Colodrero 3, Emilio R. Coni 2, Chañar Correntinos 2 y Curuzú-Cuatiá 4.

La tranquilidad pública

Recogemos de la [illegible] pública las causas que inclinan a pedir [illegible] respetuosas, dignas de un pueblo que ha trabajado [illegible] para adquirir [illegible] de civilizado. El pueblo argentino quiere que la legalidad de forma y de fondo se sobreponga a cualquier interés personal o de grupo, y lo quiere así, convencido de que es imposible el orden económico, el político o el social, si los espíritus están excitados por cuestiones que con sólo mencionarlas se le hace daño a la solidaridad nacionalista. La democracia no es ni puede ser un sistema de ocasión, ni permite que el derecho común sea estimado con el color del lente que quieran emplear tales o cuales sindicatos electorales. La base de la democracia se forma de obligaciones tanto más coaligadoras cuanto más elevan al bien de todos. La fiebre de los aspirantes a directores exclusivos de la opinión pública no puede ser utilizada como recurso de tranquilidad y de confianza colectiva, antes por lo contrario, esa fiebre prueba que tales directores carecen de aptitud para [illegible] dentro [illegible] ángulo de la acción intelectual y necesitan de los empleos oficiales para ser algo más que simples [illegible] sin papel definido en la actividad política de la República. Estos aspirantes a directores suponen o simulan suponer que el silencio impuesto a la fuerza, o el aparente silencio del satisfecho, es orden y facilita la velocidad del progreso. No quieren ver que el orden no existe [illegible] necesario mantener sobre aviso a numerosos agentes de vigilancia. El orden es efectivo donde el individuo y las masas hablan en voz alta y confiadamente, porque sólo así es posible saber qué sentimientos se agitan en la Nación. Acaso el ejemplo de Rusia pueda servir para algo más útil que para lanzar a la circulación una alarma. Rusia era un país gobernado por un hombre; la libertad estaba ausente del corazón de sus hijos; y fué allí donde el comunismo penetró. Pasó de un mal a otro. Al profundo silencio de ayer siguió el silencio profundo de hoy; sin embargo había y hay orden aparente. Y como en Rusia en otros países, que el espíritu humano no reacciona diferentemente porque lo humillen por la izquierda o por la derecha. En todos los regímenes hay hombres satisfechos: son los que se sienten especialmente protegidos. Si ése subalterno modo de apreciar la vida se opone la democracia, en cuyo seno no deben encontrar calor los caprichos, los caprichos ni la fuerza, como no sea empleada para impedir la consumación de un delito cualquiera.

El pueblo argentino quiere tranquilidad: le aflige la coacción; le daña y le desorienta la prepotencia. Pueblo indudablemente patriótico, tiene bien en cuenta que sus glorias de más penetrante significación arrancan de su amor a la libertad y de su fe en la justicia. La elección del 5 de septiembre, lejos de entonar su entusiasmo político, lo pone como próximo a un desencanto. Dirige su mirada hacia los poderes públicos con la esperanza de ver una emoción patriótica que le haga confiar en que dicha elección afirmará el derecho del soberano a designar representantes; quiere una demostración sincera de nacionalismo; le ofenden las palabras que tratan de ocultar la realidad [illegible]; quiere, en definitiva, que los argentinos superemos el punto del [illegible] caudillismo o [illegible], para hacer patria de cultura y de bienestar al amparo de la ley, por todos respetada. La [illegible] a este respecto causaría una decepción en los ciudadanos que verdaderamente aspiran a que el nombre del país sea un motivo de justificado orgullo.

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

El aumento de precio de toda clase de víveres, sin exceptuar un solo renglón, se explica perfectamente desde el punto de vista del comercio. La sequía por un lado, la falta de importación por otro, los convenios de los productores por el tercero, son las causas inmediatas determinantes del encarecimiento de la vida. Los sueldos y jornales siguen siendo, en cambio, iguales o inferiores a los de años de fuerte depresión económica. El malestar lo padecen las clases trabajadoras en la forma [illegible] denunciada reiteradamente por el Departamento Nacional del Trabajo, quien ha llegado a la conclusión de que una familia modesta no puede subsistir decorosamente con menos de ciento ochenta pesos mensuales.

Este límite varía, desde luego, según la zona del país donde aquélla está radicada. Pero, en general, puede aceptarse como justo en la parte más importante de la República, constatando a todo el mundo que el término medio de los sueldos y jornales está muy lejos todavía de haber alcanzado dicho nivel.

No faltan buenas intenciones, sin duda, a los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales en lo que se refiere a conseguir para los trabajadores unas condiciones de vida más satisfactorias. La municipalidad de Buenos Aires se interesa por que el precio de las subsistencias no sea elevado deliberadamente y por que sea rebajado en la medida de lo posible. El propio primer mandatario de la nación ha formulado declaraciones reiteradas acerca de la necesidad de mejorar la situación de muchas poblaciones rurales. Y por vez primera quizás en la historia política del país, los candidatos a las primeras magistraturas de los diversos partidos políticos han recorrido las provincias y territorios en jira de propaganda electoral, que, cuando no otra cosa, les habrá sugerido la medida de los problemas económicos que deberán de afrontar desde el poder. Así lo revelan sus declaraciones y discursos, cuando, [illegible] de lo puramente político, han encarado las cuestiones económicas y del trabajo.

[illegible] el valor [illegible] que debe atribuirse a la oratoria con que se prepara todo acto electoral de grande y aun de pequeña importancia. Cabe el destacar el hecho de que los candidatos se hayan puesto en relación directa con los pueblos de todas las provincias, relación que les servirá a [illegible] hora para captar debidamente los términos de los problemas económicos y para resolverlos con sentido de las conveniencias generales.

No será la menor de dichas conveniencias el investigar en serio la razón de un encarecimiento tan acentuado del costo de la vida, que a veces se refleja en fenómenos curiosísimos, como el alza del precio del aceite de fabricación nacional, imputado por el comercio de Buenos Aires a la merma de exportación de los aceites españoles por culpa de la guerra existente en dicho país.

Por menudas que tales cosas aparezcan desde el plano abstracto de las generalizaciones políticas, son muy importantes en la vida de la colectividad. Están ligadas al bienestar general, siendo en éste y no en la maña o en la [illegible] donde debe fundarse la estabilidad y la seguridad de los gobiernos.

CASA GRIS

No concurrió el gobernador

El doctor Iriondo permaneció en su domicilio, donde recibió a numerosos amigos y funcionarios que le expresaron sus pésames por la desgracia familiar que lo apena.

Los ministros, doctores Gómez y Pandolfo, visitaron al Dr. Iriondo, con quien conversaron de los asuntos más urgentes de la administración.

—El ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario se trasladó anoche a Venado Tuerto.

Dirección de Obras Públicas

Hasta media noche sesionó el nuevo Directorio de Obras Públicas, presidido por el Ing. Celestino Mournier.

Dicho organismo ha resuelto numerosos asuntos que se encontraban pendientes de resolución desde hace mucho tiempo.

UNION INDUSTRIAL DE SANTA FE

El certamen de septiembre

Conforme se ha informado en su debida oportunidad, la Sociedad Rural ha encomendado a la Unión Industrial de Santa Fe todo lo concerniente a la organización de la sección industrial del gran certamen que bajo los auspicios de la entidad nombrada en primer término se llevará a cabo el 19 del mes entrante en las amplias y cómodas instalaciones que en el boulevard Pellegrini posee la misma. A juzgar por el estado actual de los preparativos, la exposición de referencia alcanzará esta vez proporciones que constituirán índices elocuentes del grado de firmeza de la reacción que en todos los órdenes de las actividades económicas se viene desarrollando en el país. En nuestra edición de ayer hemos dado cuenta de los expositores que en estos últimos días han comunicado su concurrencia a las secciones organizadas directamente por la Sociedad Rural, y hoy vamos a ocuparnos de las inscripciones registradas en el Pabellón de Industrias, con el que corre la Unión Industrial. Una idea de la importancia que adquirirá esta muestra la da la mención de algunas de las firmas que a la fecha han formalizado sus envíos, como ser: Néstor A. Cambianeo, Salvador Magagno y Cía. Ltda., Gentile Hermanos, Miguel Cerana, Sucesión E. O. de Balma, Franchino y Lupotti Ltda., Unión Telefónica del Río de la Plata, Freije Hnos., Raúl J. López, Quaio y Cía., Fábrica de Envases de Hojalata Santa Fe, etc. Con la organización del Pabellón de las Industrias se ofrece tanto a los pequeños como a los grandes industriales una magnífica oportunidad de presentar sus productos al público en forma desde muchos puntos de vista ventajosa. Y si a todo eso se agrega que el reglamento de la exposición les otorga amplias ventajas para su concurrencia, amén de autorizarles a vender en el mismo local, se comprenderá cuán fundado es el optimismo de la entidad organizadora de ese extraordinario torneo de la industria santafesina, para el que se han instituído distinciones que, por lo honrosas, importarán un noble y sano acicate para los industriales de esta ciudad.

Los interesados en concurrir al Pabellón Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe están aún a tiempo para hacerlo, debiendo dirigirse para ello a la Unión Industrial, San Martín 2231 (Bolsa de Comercio).

Inspección de Soc. Anónimas

El inspector de Sociedades Anónimas ha aconsejado la aprobación de los estatutos presentados por la S. A. "Empresa General de Publicaciones", que ha sido constituída en Rafaela para dedicarse a la explotación del comercio de de imprenta, librería, ramos anexos, con un capital de cien mil pesos, del que ha sido subscripto el veinte por ciento, como exige el artículo 318, inc. 2o., del Código de Comercio.

—Ha sido autorizada la publicación de balance a las sociedades siguientes: "Compañía Pastori - Agrícola El Consuelo"; "La Ensa-rio"; "La Rosario - Agrícola"; "La [illegible]" y "Carlos [illegible] Ltda.".

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUAN BAUTISTA ALBERDI

Con motivo de cumplirse mañana el 127 aniversario del nacimiento del pensador argentino don J. Bautista Alberdi, en la escuela "Nicolás Avellaneda" fué recordada su memoria con un homenaje del que participaron los alumnos del sexto grado del establecimiento, y con la inauguración de una biblioteca que llevará el nombre del ilustre comprovinciano.

El ministerio de Gobierno ha dado a publicidad un importante comunicado

Se refiere a la campaña política de la U. C. Radical (Comité Nacional — A fin de fijar responsabilidades

Después de un acuerdo de ministros se resolvió que por el ministerio de Gobierno se diera el siguiente comunicado:

Tanto en la provincia como fuera de ella, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, realiza una reiterada propaganda, claramente orientada en el propósito de convencer a la opinión pública de que en Santa Fe se vive una hora de violencia y que están suprimidas todas las libertades y trabada la acción de los partidos políticos. Como esto puede determinar actitudes futuras, a fin de documentar antecedentes y fijar responsabilidades, debemos hacer constar que todo ello es absolutamente inexacto como pasamos a demostrarlo:

1o.) El presidente del Comité Nacional y candidato a presidente de la República, Dr. Alvear, ha cruzado en todas direcciones el territorio de la provincia en campaña proselitista sin que en ninguna parte haya encontrado un obstáculo, ni siquiera una dificultad a pesar de haberse expedido en todas las poblaciones en un léxico que todo el público conoce.

2o.) No se ha llevado a efecto hasta el momento, y estamos a ocho días de la elección, ni siquiera una sola detención por motivos políticos; no se ha molestado a nadie, ni se ha cerrado ningún comité, ni se ha restringido la propaganda, ni se ha producido ningún hecho de sangre por motivos políticos. Estos son hechos demostrativos de que no existen en la provincia de Santa Fe, el ambiente de violencia y de restricción a las libertades públicas y privadas de que hace méritos la propaganda de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

3o.) Los radicales del Comité Nacional se proponen indudablemente provocar la reacción de las autoridades policiales para formar artificialmente ese clima de violencia, y el gobierno que conoce ese propósito, se ha dirigido a todas las autoridades departamentales recomendándoles que extremen la tolerancia para todas las violencias verbales como ha sucedido aquí y en Rosario, donde se ha llegado hasta permitir, en Santa Fe, que un orador calificado dijera que se le va a quitar por indeseable la carta de ciudadanía a un miembro del Superior Tribunal de Justicia y que se van a producir violencias vejatorias contra el señor Juez Federal en ejercicio. En Rosario se ha llevado a efecto una reunión en la cual la bandera roja estaba a la derecha y la argentina a la izquierda y todo el público de pie saludaba teniendo en alto los puños cerrados.

4o.) Se ha llamado y se continúa llamando [illegible] ley mordaza a la que reglamenta la libertad de imprenta. Aunque esa ley no fué dictada a iniciativa del P. E., el señor gobernador recibió en su oportunidad una delegación del Círculo de la Prensa a quienes requirió que se le enviaran los reparos que le merecían la mencionada ley, los que todavía no han llegado a su poder, pero mientras tanto dió un decreto prorrogando por noventa días el plazo que se daba a los órganos de publicidad para que cumplieran los requisitos de la ley, y con esa prórroga que va hasta una fecha muy posterior a las próximas elecciones, quiso demostrar con toda evidencia que no lo guiaba ningún propósito oculto de restringir la propaganda adversaria en el período preeleccionario.

5o.) De acuerdo con ello no se ha mandado clausurar ningún diario ni siquiera la más insignificante publicación; no se ha restringido su circulación, no se ha incautado ninguna edición, aunque se pueden exhibir ejemplares de campañas francamente injuriosas y calumniosas para quien ejerce el P. E., una de las cuales afirmaba que la oficina de Obras Públicas de la Provincia era la encargada de los arreglos de la casa particular del gobernador.

6o.) Se criticó en su oportunidad la competencia que se daba a los jueces de sentencia para conocer en la ley de imprenta y respondimos entonces que esos eran jueces de la Constitución, los mismos que había nombrado en su oportunidad el Partido Demócrata Progresista. Acaba de producirse un fallo por uno de los jueces sindicado como instrumento del Ejecutivo, y él es contrario a la ley de imprenta.

7o.) Como expresamos anteriormente, el P. E. no ha aplicado en ningún caso, hasta hoy, la ley de imprenta ni requerido sanción alguna que emerja de la misma.

Sabido es que las sentencias judiciales sobre inconstitucionalidad de la ley, no pueden dictarse sino sobre un caso concreto de aplicación de la ley que se tacha de inconstitucional y que no puede resolverse en consecuencia situaciones futuras o posibles. A pesar de eso el gobierno de la provincia no ha hecho llegar al magistrado ni antes ni después de su fallo, directa o indirectamente, sugestión alguna al respecto.

8o.) La ley de defensa social sólo ha determinado un procedimiento entregado a la acción de los jueces, y en el cual aparecen detenidas siete personas después de haberse incautado la policía de La Capital de un verdadero arsenal de propaganda comunista. Desde la vigencia de esa ley no se ha detenido a ninguna otra persona por ese motivo.

Dejamos consignado en concreto y en detalle todos los hechos demostrativos de que no existe de parte del gobierno de la provincia ninguna intención, ninguna actitud ningún antecedente que permita suponer que ese clima de violencia a que aspiran los radicales del Comité Nacional se pueda formar por la conducta del P. E.

El gobierno está firmemente resuelto a respetar todos los derechos y todas las manifestaciones legítimas de la opinión, pero cumpliendo un deber superior de garantir la tranquilidad pública sigue atento a todas las maquinaciones que puedan llevarse a cabo para afianzarla en incidencias de mayor o menor importancia, y en consecuencia procederá con serena energía para prevenir y reprimir cualquier tentativa de alterar el orden contando para ello con los elementos y fuerzas necesarias. — Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto — Agosto 28 de 1937.

No quedan transatlánticos en el puerto

Tampoco se esperan hasta mediados de septiembre

Salió esta mañana del puerto local, el vapor británico Lord Byron, con una partida de huesos de la Cía. Anoward S. A., dirigiéndose a Rosario, donde completará su cargamento.

Por la tarde, salieron en lastre los vapores griego Mount Prionea, que terminó de [illegible] carbón para el F.C.S.F., y el argentino Madryn, que ha descargado materiales para los FF. CC. del Estado. El Mount Prionea se dirige a Rosario y el Madryn a Buenos Aires, ambos a cargar.

Se ha informado que dichos barcos partieron en lastre por falta de mercadería exportable en el puerto de Santa Fe.

Los tres transatlánticos que zarparon hoy, son los únicos que quedaban en nuestra estación fluvial y no se tienen noticias de próximo arribo de ningún otro barco de ultramar. Se presume que, salvo el caso de que arribe inesperadamente algún transatlántico, no habrá ninguno en el puerto, hasta mediados de septiembre próximo.

Tamaña paralización de las actividades portuarias, ha causado gran desaliento entre los comerciantes, obreros, etc., que tienen sus ocupaciones y medios de vida en la zona portuaria.

Revista Puerto de Santa Fe

Ha sido puesto en circulación el No. 91 de la Revista Puerto de Santa Fe, publicación oficial de la administración portuaria, que contiene interesantes datos y cifras estadísticas del movimiento del puerto local, así como estudios, grabados, gráficos comparativos, comentarios, etc., de interés para el comercio, las industrias y los hombres de trabajo y de estudio de nuestra zona. La nueva edición está presentada con arte y elegancia.

Consejo de Educación

Clausuras de escuelas por razones sanitarias

La Dirección General de Escuelas, ha considerado que los pedidos de clausura de escuelas por razones sanitarias no siempre han venido abonadas con informes convincentes para adoptar las medidas solicitadas, y como la Dirección General de Higiene de la provincia interviene por autoridad propia para dictar o ejecutar medidas tendientes a combatir las endemias o epidemias como asimismo para tomar disposiciones en toda cuestión que afecte la higiene pública, el presidente interino del Consejo ha firmado una resolución, la que dice que los directores de escuelas no podrán proceder a la clausura de ningún establecimiento de enseñanza por razones sanitarias sin el correspondiente dictamen previo de la Dirección General de Higiene. Cuando la orden de clausura emane de una disposición comunal establece la resolución que los directores deberán cerciorarse de que los requisitos han sido debidamente llenados.

C. D. de Sociedades Cooperadoras

Han sido reconocidas las comisiones directivas de las sociedades cooperadoras siguientes:

De la escuela No. 522 de Laguna Paiva, presidida por el señor Carlos Gauthier; de la 456 de Loma Partida presidida por el Sr. Eugenio Canegallo; de la Asociación de Padres Pro Escuela No. 519 de Villa Guillermina, presidida por el Sr. Pedro Domínguez; de la 884 de Fives Lille presidida por el Sr. Aurelio Fernández; de a 229 de Reldán, presidida por la señora Lola de Tami.

Vecinos de Barranquitas piden luz eléctrica

Vecinos de Barranquitas han solicitado de la comuna que instalen focos de luz en un pasaje de las vías del F. C. S. F., ubicado entre las calles López y Planes y La Paz. En otra oportunidad este diario se ha referido a la necesidad de que esa zona fuese provista de algunos focos de luz eléctrica por cuanto se trata de un pasaje bastante transitado ya que es el camino obligado que une dos barrios bien poblados por gente de trabajo. En otras oportunidades los mismos vecinos realizaron gestiones con ese fin, pero sólo obtuvieron promesas que no han sido cumplidas.

La intendencia ha manifestado que la ciudad será favorecida con la colocación de algunos centenares de lamparillas eléctricas que serán distribuídas convenientemente en los barrios que más lo requieran; por esta razón, los vecinos del mencionado vuelven a reiterar el pedido a la comuna con la esperanza de que esta vez será efectivamente satisfecho.

Cámara Arbitral de Cereales

Tolerancias en las entregas de trigo y de maíz. — Se ha modificado una disposición

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer por la tarde resolvió llevar a conocimiento del gremio de cereales, las resoluciones de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, estableciendo tolerancia de picado en trigo y tolerancia de granos dañados en maíz, de la cosecha 1936-37.

Establece la resolución:

Trigo:

1o. Tolerar en las entregas de trigo de la cosecha 1936-37, de todas las zonas, hasta uno por ciento de picado, sin bonificación.

Maíz:

2o. Tolerar en las entregas de maíz de todas las zonas, pertenecientes a la cosecha 1936-37, hasta el cinco por ciento de granos dañados, no pudiendo el verdín exceder de medio por ciento, sin bonificación.

3o. Estas disposiciones se aplicarán a las entregas a efectuarse desde el 23 del corriente inclusive en adelante.

Los criterios en los análisis de maíz

También resolvió la Cámara Arbitral de Cereales, llevar a conocimiento del gremio de cereales, la resolución No. 87 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, modificando la No. 41, dictada [illegible] en el fin de unificar criterios en los análisis de maíz y estableciendo que del total de granos dañados se deduciría el 25 o/o en peso.

Considérase que esta disposición se tomó como régimen de transición para pasar de un sistema a otro más severo en la calificación de los granos dañados y que ha transcurrido ya con tiempo suficiente como para aplicar las nuevas normas en su totalidad, por lo cual, la Comisión N. de Granos y Elevadores ha resuelto:

Art. 1o. — Modifícase el primer apartado del art. 1o. de la Resolución No. 41 del 17 de mayo de 1937, que quedará en la siguiente forma: "Art. 1o. — En los análisis de maíz se castigarán todos los granos dañados sin excepción, considerándose separadamente el verdín".

Art. 2o. — La presente resolución entrará en vigencia el día 23 del corriente.

Correos y Telégrafos

Traslados

Entre los empleados del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se comentaban hoy los traslados de dos jefes de oficina, por disposición de la Dirección General, relacionándolos con la presencia de un inspector, en la cabecera del Distrito, desde algunos días.

Los jefes trasladados son los señores: Mateo Lovera, de la oficina de San Carlos Centro, a la de La Pelada; Juan Gril, de San Carlos Sud, a la cabecera del V Distrito (Santa Fe).

Extravío de una encomienda

Hoy a las 11.20 horas se apersonó al oficial de guardia en la comisaría de la sección 4a., el señor Eugenio Meneghini, estafetero del Correo Central, domiciliado en la calle Buenos Aires N. 2550, exponiendo que en el trayecto del correo (25 de Mayo y Moreno), a la estación del F. C. Central Argentino, se le extravió una encomienda dirigida a la estación Clucellas, ignorando a qué persona.

La comisaría 4a. tomó la intervención correspondiente, iniciando diligencias a fin de conocer el destino que ha tenido la encomienda extraviada.

Las bodas de diamante del Colegio de la Inmaculada Concepción

Una exposición de objetos del Santa Fe antiguo

La Sociedad de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, ha iniciado los preparativos para celebrar con diversos actos, el día 9 de noviembre venidero, el septuagésimo quinto aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción de la Compañía de Jesús.

Entre los actos programados figura la inauguración de una biblioteca formada con libros debidos a ex alumnos exclusivamente, y un certamen literario, cuyas bases han sido dadas a conocer anteriormente.

En los salones del Colegio será inaugurada una exposición de objetos provenientes del Santa Fe antiguo, entre ellos una reproducción del antiguo Colegio; completará dicho programa una evocación de la fundación del Instituto.

Departamento del Trabajo

El trabajo en los mercados

A mediados de la semana venidera, a invitación del presidente interino del Departamento, se realizará una reunión de miembros de la Sociedad de Abastecedores para considerar el proyecto de reglamentación del trabajo en los mercados.

El cumplimiento de la ley 2426

El día 30 del corriente será clausurado el registro de inscripción de las entidades obreras y patronales para participar en los comicios de elección de miembros representantes de los gremios y patrones para integrar los Consejos y Regionales del Departamento del Trabajo.

VARIAS

Instalación de agencias bancarias

Comisionados por el Directorio del Banco Provincial (Casa Santa), el sub gerente señor J. Castignani y el inspector de sucursales señor A. Viggetti, se han trasladado al departamento Las Colonias, para visitar las sucursales y agencias establecidas en los distritos de dicho departamento.

Los referidos funcionarios recorrerán varios distritos que no cuentan con agencia, con el fin de conocer la potencialidad de los mismos en sus diversos aspectos, para informar en los pedidos de creación de agencias que han sido formulados recientemente ante el Directorio del Banco.

Comité Cultural Sionista

Mañana se cumplirá el cuadragésimo aniversario del primer Congreso Sionista realizado en Basilea; con tal motivo, el Comité Cultural Sionista ha preparado un acto conmemorativo en que participarán oradores y pronunciará una conferencia el doctor Francisco Belfer, invitado especialmente.

El acto tendrá lugar en el Salón Sionista, en calle 1o. de Mayo No. 2236.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION C. RADICAL DE S. FE

Tuvo lugar anoche la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo en el Teatro Español, de la ciudad de Reconquista. Abrió el acto en nombre del Comité Departamental el señor J. Wagner; le siguieron en el uso de la palabra el diputado por el departamento Belgrano señor Camilo Cottiau, el representante del departamento General Obligado don Juan Vrillaud y el presidente del Comité Ejecutivo del Partido, diputado nacional doctor Héctor S. López.

El referido parlamentario se trasladó hoy a Jobson, cabecera del departamento Vera, recorriendo algunos distritos; esta noche asistirá a la proclamación de la fórmula en un acto organizado por el Comité Departamental; hablará el doctor López, los legisladores Dr. José G. Doldán, don Prudencio Ledesma y el señor Raúl Perazzo.

Mañana, a las 11 y a las 19, la delegación partidaria que encabeza el presidente del partido visitará las localidades de San Javier y Helvecia, donde asistirán a las proclamaciones de la fórmula Ortiz-Castillo.

—En el local de la Sociedad Italiana de Esperanza, mañana a las 16, será proclamada la fórmula Ortiz-Castillo; asistirá desde esta ciudad, una delegación encabezada por el diputado nacional don Carlos A. Pita, acompañado por los legisladores don Ricardo Aldao, don Luis Di Filippo, Leoncio Gianello, los señores Juan Andrés Fernández, Manuel Escudero, Francisco Mazza, y otros; abrirá el acto el diputado por Las Colonias Dr. Rafael Vega Mileesi.

—Mañana a las 16 tendrá lugar en San Jorge, departamento San Martín, la proclamación de la fórmula presidencial; hablarán los legisladores por dicho departamento, el doctor Arquímedes Campana y otros.

—Esta noche a las 21 se realizará la proclamación de la fórmula en la localidad de Santa Clara de Buena Vista. Hablarán los ciudadanos Juan Andrés Fernández, M. Escudero, doctor Roberto Béguelin y otros.

—El día 3 de septiembre será clausurada la campaña electoral en el departamento Castellanos, con un acto que tendrá lugar dicho día a las 19 horas.

—El lunes 30 del corriente, en el Comité Departamental de San Cristóbal, se llevará a cabo una concentración de afiliados; asistirán al acto delegados de esta ciudad.

—En Tostado, departamento 9 de Julio, se efectuará el 30 la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo; presidirá el acto el senador por el departamento doctor Emilio G. Leiva.

Jira de dirigentes locales

El lunes 30 del corriente, el presidente del Comité Ejecutivo del Partido, el presidente de la Junta Electoral del Norte y el presidente de la Junta de La Capital, realizarán una visita a los distritos del departamento La Capital, poniendo fin a la campaña electoral. Acompañarán a los referidos, el diputado nacional don Carlos F. Bonazzola, los legisladores por La Capital señores Luis Di Filippo, Eufemio Riolo Visconti y Leoncio Gianello, el doctor Arquímedes campana.

Los actos de esta noche

En Rioja y Saavedra, será inaugurado esta noche el centro cívico "Agustín P. Justo". Harán uso de la palabra el diputado por La Capital, Dr. Eufemio Riolo Visconti, el miembro de la Junta Departamental, Dr. Luis González Derieul, César L. Ramella, Alfredo O. Guidi y Dr. Alejandro Elías.

—En Las Flores será inaugurado esta noche el comité oficial, para hacer uso de la palabra han sido designados el señor Leonidas J. Leguizamón, el diputado doctor Leoncio Gianello, por el Comité Universitario el señor Teodomiro Hernández y señores José E. Amavet y Emilio R. Pomarada.

Actos próximos

El lunes 30 quedará inaugurado el centro cívico "Dr. Pío Pandolfo", instalado en su local de San Luis 3155; hablarán el señor Manuel Escudero, Carlos D. Zabala y otros.

—El centro ferroviario "Dr. Roberto M. Ortiz", celebrará un acto público mañana a las 18 horas en su local de Balcarce y Necochea; hablarán el presidente de la entidad, señor Isidoro De Petre, Miguel Angel Barcos, el diputado por La Capital, Dr. E. Riolo Visconti, Carlos F. Figueroa, Silvio Londero y Edmundo Mehaudy.

—El próximo jueves el Centro Cívico Popular de Santa Fe, organizará un acto en su local de San [illegible] 2257; en honor de las familias de los adherentes actuará un conjunto de arte nativo.

—El lunes 30, a las 19 horas, quedará instalado el centro "Agustín P. Justo", ubicado en su local de Facundo Zuviría 5101 (Barrio Los Hornos); dirigirán la palabra el diputado provincial Dr. Riolo Visconti y señores Emilio Pomarada, Silvio Londero y José Amado.

—Otro centro con igual nombre quedará abierto el martes 31 a las 19 horas, en el que harán uso de la palabra los diputados provinciales doctores Leoncio Gianelo, Riolo Visconti y Luis di Filippo.

—En su local de Río de Janeiro y Mitre reiniciará su campaña el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, "Dr. Emilio G. Leiva", el jueves 2 del mes entrante, a las 20 horas. Hablarán el presidente, señor José María Casado y los señores Melitón Rivera, Rodolfo Béguelin y señores Guillermo Aranda y senador doctor Emilio G. Leiva.

Comité de Barranquitas

El lunes 30 quedará también inaugurado el comité oficial de Barranquitas; hablarán el diputado por La Capital Dr. Leoncio Gianello y señores Horacio Luna Dávila, Carlos D. Zabala y Miguel Angel Barcos.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La Junta Electoral del Norte, ha recibido esta mañana un telegrama del señor Enrique Mosca (hijo), destacado en Vera para dirigir la campaña electoral, en que denuncia que la policía del distrito Calchaquí ha secuestrado numerosas libretas de enrolamiento. Agrega que el día 25 del corriente, los agentes Ojeda y Gauna detuvieron a los ciudadanos Juan y Pastor Villegas y Anacleto Barrios, a quienes secuestraron las libretas. El comisario de la localidad, ante quien interpuso la pertinente reclamación, no adoptó ninguna medida al respecto.

El apoderado del partido, doctor Julio J. Busaniche, ha iniciado hoy una querella criminal contra las autoridades mencionadas.

Los hechos de Santa Clara

En la denuncia formulada por el señor Emilio García Iturraspe contra la policía de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, a raíz de los hechos ocurridos durante la proclamación de la fórmula Alvear-Mosca, el agente fiscal se ha expedido en el sentido de que debe hacerse lugar a la denuncia e instruir el proceso correspondiente. Las autoridades mencionadas han sido acusadas de atentado al derecho de reunión, agresión a mano armada y abuso de autoridad.

Las asambleas de mañana

En Ceres: Mañana a las 10. Con el objeto de asistir a esta asamblea partió una delegación encabezada por el doctor Manuel Mántaras e integrada por el doctor Román San Martín y los señores Aníbal Pérez del Viso, Rómulo Crespo (hijo) y Ramón Arrechea.

En Vera: A las 10. Hará uso de la palabra en este acto, el doctor Amadeo Ramírez, quien viaja en compañía del doctor Antonio Ucha y los señores Emilio García Iturraspe, Guillermo Vázquez y Roberto Doldán.

En Nelson: A las 12. Con los oradores ya anunciados.

En Barrio Centenario: A las 15. Oradores: doctores Antonio Celeri y José Pérez Martín y señores Adolfo Alvarado y Jorge Wells.

PARTIDO SOCIALISTA

Tuvo lugar esta tarde, a las 15, la proclamación de la fórmula Repetto-Orgaz, en la localidad de Sunchales. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Guillermo Arbitelli y Camilo Massa y los delegados del Comité Central, ciudadanos Héctor J. González Barreiro y Miguel Ritvo.

Las proclamaciones

Mañana a las 10 se realizará en Gálvez la proclamación de la fórmula. Hablarán los ciudadanos Carlos Breier, Ramón Vera y N. Blanco Borri.

—Mañana a las 10, en Bernardo de Irigoyen. Hablará el ex diputado don Waldino Maradona (hijo).

—A la misma hora se efectuará la proclamación en Santo Tomé y a las 17 en Arocena, con delegaciones de esta capital y Barrancas.

—A las 17.30 de mañana se efectuará la proclamación en Rafaela, con asistencia de los delegados del Comité Central, Héctor J. González Barreiro y Miguel Ritvo.

—Tendrá lugar esta noche en Reconquista la proclamación de la fórmula Repetto-Orgaz, hablando el delegado de la Federación Socialista Chaqueña, señor A. Miranda Gallino.

—En Villa Guillermina se llevará a cabo mañana la proclamación de la fórmula, en un acto organizado por la Junta Departamental y el centro de dicha población.

El Día de la Higiene Bucal

Programa de las radios de Rosario y Santa Fe

Por L T 3 (Rosario) — Días 29 y 30: a las 20, hablará el inspector de Odontología y el director general de Higiene de la provincia. Día 31: por el presidente del Círculo Odontológico de Rosario.

Por L T 1 — A las 14.45, los días 29, 30 y 31: charlas, respectivamente, por el vocal odontólogo del Consejo Médico de Rosario, el presidente y el secretario de la Comisión del Día de la Higiene Bucal de la ciudad de Rosario.

Por L T 10 (Santa Fe) — Charla sobre higiene bucal y profilaxis, por el inspector de Odontología, el día martes 31, a las 13.30.

Por L T 9 (Ciudad) — Diariamente, consejos sobre higiene dentaria.

El día martes 31, en todas las escuelas de la provincia, el personal y dentistas escolares darán instrucciones sobre la celebración del Día de la Higiene Bucal y repartirán preceptos instructivos a los alumnos, que ha hecho llegar el Círculo Odontológico Santafesino a los señores directores, con la cooperación del Consejo Médico y el Consejo General de Educación, y otro tanto en la sección de Rosario por sus respectivos círculos odontológicos.

Progresos de la edificación privada en el municipio

La Municipalidad hará rectificaciones de la calle Urquiza en distintos puntos, demoliendo edificios salientes

UNA MEJORA EN EL ALUMBRADO

Refiriéndonos a la edificación privada en el radio de nuestro municipio, hicimos resaltar, en una edición anterior, que a pesar de hallarse [illegible] la situación económico-financiera, por distintos factores, aquélla sigue tomando incremento, con notable tendencia a la modernización de la ciudad.

En el centro y en todos los barrios de la urbe, se está edificando con actividad, habiéndose notado un aumento de las construcciones de casas de planta alta. Las hay en ejecución en lo más céntrico de la ciudad, en las avenidas Aristóbulo del Valle, General Paz, Gob. Freyre, en el Norte y en el Sur y el Oeste, levantándose edificios por todas partes.

Un nuevo detalle, vino a corroborar la información hace pocas semanas. En la parte Noroeste de la planta urbana, calle Humberto 1o. y 1o. de Mayo, se hallan en construcción varios edificios de planta alta, que abarcarán la cuarta parte de la manzana. En la esquina se levantará un regio local de altos para una farmacia. Cinco cuerpos de altos y un templo de los adventistas del 7 día, se construyen a uno y otro lado de la esquina. En la misma manzana y a continuación de las que se construyen, existen ya dos casas de alto de construcción moderna. Una vez terminadas esas obras, será aquello un lindo edificio de la zona oeste de la ciudad.

Indicamos esos trabajos de edificación, para dar una idea de las actividades actuales en este aspecto de la vida y de los progresos locales. Otras obras análogas se llevan a cabo en distintos lugares del municipio.

La rectificación de líneas en la calle Urquiza

Por intermedio del Departamento de Obras Públicas, el D. Ejecutivo Municipal está terminando los convenios con los propietarios de casas salientes de las líneas de edificación en la calle Urquiza, a los fines de la rectificación de la misma, e indemnización por las superficies de terreno que al efecto tome la Municipalidad.

Hay en la calle Urquiza, varias propiedades salientes, una de las cuales ya se está demoliendo para reconstruirla en línea, por el D. de Obras Públicas, en cumplimiento de convenio celebrado.

La calle Urquiza será rectificada, por consiguiente, en las esquinas con Juan de Garay, Salta, Vera y Humberto 1o. Desaparecerán así esos lunares que afean tan importante arteria de tráfico, dándole el aspecto de calle de ciudad moderna.

También se rectificará la calle Francia y Mendoza, donde una casucha de antigua construcción, sobresale hasta el eje de la calzada de la primera de las mencionadas vías públicas.

Mejora el alumbrado público

La Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, ha dispuesto todo lo relativo a la habilitación desde el lunes próximo, de cuatro lámparas más, de 300 watts cada una, en la calle Gral. López, frente a la estación del F. C. Central Argentino mejorando así el alumbrado público en aquel paraje muy concurrido y de intenso tráfico de vehículos.

También habilitará desde el lunes próximo, dos focos de 200 watts en la calle 25 de Mayo al Norte, uno frente a la escuela Bartolomé Mitre y el otro a pocos metros del paso a nivel del F. C. S. Fe, frente al establecimiento del señor Baima.

[illegible] fiestas que se reunirá el día 4 de dicho mes.

—La comisión administradora aprobó los trabajos de secretaría relacionados con la inscripción del Centro en el Departamento del Trabajo. El secretario general hará efectiva la inscripción el lunes 30 del corriente.

Oficialización de los Colegios de Abogados

Presentación de un proyecto

Esta mañana, el diputado por Rosario, doctor Roberto J. Dabat, presentó en la Cámara, para ser tratado en las próximas sesiones, un proyecto de creación de dos Colegios de Abogados, con asiento en esta capital y en Rosario, respectivamente.

Establece el autor del proyecto que sólo podrán ejercer la profesión de abogado [illegible] en cualesquiera de sus circunscripciones, los que formen parte de los Colegios; dentro de los noventa días de promulgada la ley, los presidentes de los Colegios existentes y a los que se reconoce en carácter transitorio hasta la organización de la nueva entidad, convocarán a los abogados inscriptos en la matrícula y que se domicilien en las ciudades, asiento de sus respectivos colegios, a una asamblea con el objeto de constituirlos.

No sesionó hoy la Comisión Administradora Municipal

Esta tarde no celebró su acostumbrada sesión de los sábados, la Comisión Administradora Municipal. Como no había asunto alguno de importancia y de urgencia a resolver, la presidencia resolvió suspender la sesión de hoy, quedando dicha comisión en reunirse el sábado próximo a las 16 horas, para tratar los asuntos pendientes de resolución.

En un paraje céntrico de Moisés Ville, se produjo un suceso sangriento

MOISES VILLE, 28 — (Corresponsal) — Con conocimiento del juez seccional de Rafaela y de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, las autoridades policiales locales han dado comienzo a un sumario, tendiente a dejar totalmente aclarado lo relacionado con un hecho de sangre, del que fueron protagonistas Francisco Domingo Scarafia, argentino de 49 años de edad, y su hijo político Santiago Scarafia, argentino de 30 años.

Se atribuye el hecho a viejos resentimientos pues, hace algún tiempo tuvieron una discusión que no llegó a mayores por la oportuna intervención de terceros. Anteayer, a la tarde, sobre las 15 horas, en un sitio céntrico de esta localidad volvieron a encontrarse Scarafia y su hijo político, trabándose en un cambio de palabras que a los pocos instantes se tornaba violento. Más acalorado Francisco Domingo Scarafia, desnudó un cuchillo, parece que con el propósito de agredir a su interlocutor. Pero, antes que esto sucediera, Santiago Scarafia desenfundaba un revólver que llevaba a la cintura, y hacía fuego contra su padre político, quien cayó a tierra alcanzado por los proyectiles.

Las detonaciones atrajeron a numerosas personas, las cuales auxiliaron al herido, el que fué atendido inmediatamente por un facultativo. Comprobó el profesional que Scarafia había recibido las heridas en la región abdominal y que los disparos fueron hechos casi a quema ropa.

Como el estado era grave, el facultativo aconsejó el rápido traslado al sanatorio del Dr. Ramón Cuerdo, establecido en Tacural, donde lo sometieron a una delicada operación.

Han sido radicadas varias denuncias por hurto

Hoy, a las 12, Enrique Frangiani, domiciliado en Avenida Freyre No. 2347, se presentó a la comisaría de la sección 2a. dando cuenta del hurto de una bicicleta. Expresó haber dejado estacionada en calle San Jerónimo frente al número 2937 una ciclo de su propiedad, marca Bianchi No. 128066, de media carrera, pintada de color azul, la que no encontró al ir a buscarla. Frangiani estima la ciclo en $ 200.

Esta mañana, a las 11 y 35 horas, la señora María Luisa de Alfonso, que vive en Salta y 1ra. Sin Nombre, dió cuenta en la seccional sexta de policía que, durante la madrugada, penetraron en la finca personas desconocidas las cuales se llevaron una mesa de regular tamaño que encontraron en el patio; tijeras para peluquero y unos frenos, riendas y otros arreos correspondientes a un carro que estaba guardado en un galpón. Se averigua.

El señor Juan Pérez, se presentó anoche a la comisaría de la seccional 3a. de policía y, en representación de la firma Visentini Hnos. establecidos con garage y anexos en San Jerónimo 3073, dió cuenta del hurto de $ 45, que alguien substrajo de la caja que se encuentra en el escritorio del negocio. Esa suma de dinero era producto de las ventas de nafta y lubricantes. Han iniciado averiguaciones.

Desde anoche, a las 21 y 35 hs, personal de la sección 5a. de policía practica averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto que denunció el sargento Adolfo Borda, del personal de la Brigada de Tráfico. Dicho policía dejó estacionada la bicicleta en calle Suipacha frente al número 2729, de donde sujetos desconocidos se la llevaron. La ciclo está valuada en 120 pesos y es de propiedad de la repartición.

Una vecina de El Pozo resultó anoche víctima de un accidente lamentable

La señora Celia Ojeda, argentina, de 39 años de edad, casada, domiciliada en paraje "El Pozo", ayer, a las 19 horas, resultó víctima de un grave percance. Al salir de su domicilio para encaminarse a la casa de una vecina, fué atacada por una marrana de propiedad de un carnicero establecido en las proximidades. A raíz del ataque del enfurecido animal, la señora Ojeda resultó con heridas desgarrantes en las piernas, lesiones en las manos, los brazos y el rostro, siendo atendida en la Asistencia Pública. En conocimiento de lo sucedido la seccional 6a. ha iniciado las actuaciones respectivas.

EL TRACOMA EN EL NORTE DE SANTA FE

IMPRESIONES RECOGIDAS POR EL Dr. ENRIQUE DEMARIA EN SU RECIENTE JIRA

Según lo informara este diario en su edición de ayer, el Dr. Enrique Demaria, prestigioso hombre de ciencia argentino, ha regresado de la jira que en compañía del titular de la Dirección General de Higiene de la provincia, Dr. Chávez Goyenechea y del jefe de la Sección Tracoma de dicha repartición, Dr. Maggi Zavalla, realizara durante el transcurso de la presente semana por el departamento General Obligado, zona en donde el tracoma ha adquirido un desarrollo tal que el gobierno de la provincia se ha visto en la necesidad de organizar una profilaxis permanente mediante el funcionamiento de dispensarios dependientes de la Dirección General de Higiene.



Enfermos de tracoma rodeando a los Dres. Demaria, Chávez Goyenechea y Maggi Zavalla, durante la visita al Dispensario de Reconquista

Solicitadas sus impresiones sobre la jira de referencia, el Dr. Demaria accedió gustoso a nuestro requerimiento.

"Apresúrome a decir — fueron sus primeras palabras — que el tracoma sólo se encuentra en regiones pobres, donde la gente carece de comodidades: baños, obras sanitarias, etc., y viven en habitaciones antihigiénicas, de cielo arenoso; con el agravante de que la mayoría de esa gente no tiene la menor idea del contagio y de la manera de evitarlo. Doy por sentado que el tracoma es una afección contagiosa y, por tanto, de naturaleza microbiana. Desgraciadamente, ese germen, buscado en todos los países por los más eminentes bacteriólogos, no ha sido encontrado, por lo cual no se ha podido obtener una medicación específica curativa, debiéndonos contentar con medicaciones buenas y eficaces, pero no absolutamente curativas en corto plazo.

Las observaciones recogidas en mi viaje por el norte santafesino pueden concretarse así:

La primera visita fué para el dispensario antitracomatoso de Villa Ocampo, bajo la dirección del Dr. San Martín y de un enfermero. El día 22 de agosto, examinamos 180 personas, todos con tracoma típico indudable. Los niños en mayoría, con la forma benigna de la infancia, fácilmente curable. Los adultos todos con tracoma indiscutible; muchos con complicaciones más o menos avanzadas. Las medicaciones muy bien hechas e indicadas. Todos los enfermos fichados y bien seguidos. Los niños así se ve que han mejorado bastante. Llama la atención desde luego, en todos ellos, el buen estado local de la afección, no notándose casi secreción, que es el vehículo del contagio, ni tampoco otras conjuntivitis sobre agregadas a que son tan propensos los tracomatosos.

Posteriormente, visité la escuela fiscal de Villa Ocampo, el número de niños asistentes era de 157, encontrando el 3 o|o de tracomatosos típicos y 4 o|o de sospechosos.

En la escuela Nacional No. 110, los alumnos revisados fueron 257, encontrando algunos tracomatosos.

En otras escuelas, el porcentaje de tracomatosos ha sido mayor y por tanto muy sensible, así, por ejemplo, en la Escuela Nacional La Isleta, No. 310, sobre un total de 79 niños revisados, se encontró 9 o|o de tracomatosos indiscutibles, y 9 o|o de sospechosos, que deberán ser sometidos próximamente a un nuevo examen. En la Escuela Nacional Las Mercedes No. 108, observé 70 alumnos, con un porcentaje muy grande de tracomatosos, que debe llamar la atención de las autoridades. En efecto, sobre un total de 70 alumnos que asistían ese día, registramos 29 o|o de tracomatosos y 15 o|o de sospechosos.

En la ciudad de Reconquista, el método profiláctico es espléndido, pues se hace tratamiento a los niños enfermos en las escuelas, aunque sean pocos.

Recorrí tres escuelas, a saber: primero, la No. 371 "Monte Carlos", donde sobre 42 alumnos examinados resultaron 21 tracomatosos y 9 sospechosos; 2o. La escuela No. 434, donde se revisaron 30 escolares, anotándose 9 tracomatosos y 6 sospechosos, y 3o. La escuela No. 462, donde sobre un total de 61 alumnos resultaron 7 tracomatosos y 13 sospechosos.

En éstas como en otras escuelas, el número de niños ausentes por grippe, era sensible. Los porcentajes obtenidos que acabo de indicar, deben considerarse altos.

Seguimos luego a visitar una escuela en la Colonia Víctor Manuel No. 195 Lainez. Aquí el índice tracomatoso de la escuela fué del 49 por ciento. El tratamiento escolar muy bien hecho. A pesar de tanto enfermo, ninguna conjuntivitis sobre agregada con la consiguiente secreción purulenta. Tuve la impresión de que hay evidentes mejorías debidas al tratamiento y que los resultados finales serán excelentes.

En el Dispensario Víctor Manuel II que se visitó luego, tuve una gran satisfacción, y es que los propios enfermos — honrados y laboriosos agricultores — hayan contribuído a la obra del Dispensario con materiales y ayuda personal. Mucha disciplina. Adultos y niños satisfechos de verse atendidos. Naturalmente que aquí como en los demás dispensarios, toda asistencia es gratuita.

El dispensario está bajo la dirección del Dr. Copello y un enfermero. Se examinaron 149 personas, encontrándose 120 tracomatosos. Esto es natural, pues es un dispensario especial para tracoma. Nunca como allí, he podido ver, familias enteras enfermas, adultos y niños, cada familia formaba, puede decirse, un grupo, padres y adultos con tracoma típico, los niños con tracoma de la infancia. Algunos de los padres, procedían como inmigrantes directos ya enfermos, de la Alta Italia.

Entre los niños atacados, que eran muchos, me llamó la atención en muchos casos, la identidad de las lesiones tracomatosas en las conjuntivitis como si en la propia familia hubiera tendencia a idénticas lesiones. En los adultos, vi bastantes casos de tracoma grave, con pannus, ulceraciones corneales. Varios casos de tracoma cicatricial. Aquí, como en las otras dispensarías y escuelas, me fijé en el buen estado general de los niños, lo que comprueba lo que ya nadie discute, que el tracoma es una afección netamente local, no influenciada por el estado general de la persona.

El último dispensario examinado fué el de Reconquista, bajo la dirección del Dr. Nardelli, con ayuda de un enfermero y un ayudante.

Visitamos 280 enfermos, de los que resultaron 250 casos de tracoma típico. El establecimiento, lo mismo que la asistencia, y naturaleza de la afección es análoga al descripto en los anteriores, y merece todo mi elogio".

que mutuamente se dirigieron Córdoba y López, trenzándose en seguida en una discusión que no presagiaba nada bueno. Acalorados los ánimos, posiblemente debido al estado en que se hallaban, Córdoba y López se agraviaron y terminaron por desnudar cuchillos dispuestos a atacarse.

Antonio Bravo les pidió que se moderasen, instándoles a ventilar sus asuntos en la calle, pero aquéllos, lejos de atenderlo, intentaron agredirlo. Bravo no esperó más y apoderándose de un palo la emprendió a golpes con los dos duelistas que se atacaban furiosamente, y fué en esa circunstancia que involuntariamente alcanzó con el palo a su hermana, derribándola a tierra. Al intervenir los soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, chapas 82 y 68, que se hallaban de rondines y llegaron atraídos por el desorden, comprobaron que Córdoba, López y la Bravo estaban heridos, siendo informados que Antonio Bravo acababa de darse a la fuga.

Los heridos, con intervención de las autoridades de la seccional 6a. de policía, fueron conducidos al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que López presenta una herida cortante en el cuello; Córdoba, heridas en la nariz y la Bravo, lesiones en la frente.

Accidente a un obrero del F. C. S. F.

Las autoridades de la sección tercera de policía tuvieron conocimiento, anoche, de un accidente sucedido en la estación central del F. C. S. F. del que resultó víctima el obrero Nicolás Baral, domiciliado en Maipú 1372.

El referido operario se hallaba ocupado en sacar una rueda de una locomotora, tarea que llevaba a cabo en la vía de montaje, cuando la palanca que utilizaba se zafó y fué a darle violentamente en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla, causándole lesiones de las que fué atendido en la enfermería de la empresa, tras de lo cual lo trasladaron a su domicilio. Se prosiguen las actuaciones.

Empataron las "B" de T. Federal y Zanni

Esta tarde se jugó un solo match de primera división, el que estuvo a cargo de Tiro Federal y Zanni, encuentro que terminó empatado en dos tantos.

Como se recordará, este partido debía disputarse en la 5a. fecha, pero fué suspendido a pedido del club Tiro Federal.

Touring Club Argentino

En vista del gran número de adhesiones recibidas durante la primera semana de la "Quincena de inscripción de asociados en condiciones especiales", la mesa directiva del Touring Club Argentino ha resuelto establecer un horario continuado para la atención del público y admisión de solicitudes de ingreso, horario que regirá hasta el 31 del corriente, fecha en que se dará por terminado el movimiento de propaganda que realiza la nombrada institución.

El Torneo Interno del Club Ferroviario

Comenzará mañana y proseguirá el lunes

En el local del club Ferroviario de Santa Fe comenzará mañana el torneo interno del que hemos venido ocupándonos, prosiguiendo el lunes con un interesante programa de atletismo que abarca todas las pruebas de esa naturaleza.

Es numerosa la cantidad de asociados que se han inscriptos para participar en diferentes pruebas, que, como se sabe, servirán para la ulterior designación de los representantes del club al gran torneo de primavera.

Jugarán el lunes

De acuerdo con lo resuelto por el C. D. de la Federación, el lunes jugarán los equipos superiores de Independiente y Liberal Santafesino haciéndolo por espacio de 45 minutos. Como se sabe, ese partido fué suspendido en el primer tiempo estando el score empatado.

Reflexiones estimulantes

El decano de la facultad de periodismo de la Universidad de Columbia, en Nueva York, al visitar la universidad nacional de La Plata, habló con cierta extensión de los deberes que la hora actual depara a la juventud americana, mucho más afortunada q'la de los otros continentes por poder dedicarse en paz a sus trabajos y a sus estudios, sin la opresión mental que para el resto del mundo representa la capacidad de destrucción de los elementos bélicos, prontos a entrar en funciones en toda Europa.

El optimismo de Mr. Ackermann quizá no se encuentre plenamente justificado. Sin duda, la situación de América es superior a la de Europa y a ella le corresponderá, en caso de producirse la guerra mundial que, según todos los síntomas, está madurando en el viejo continente, la tarea de salvar lo que se pueda de la civilización occidental, la cual no sobrevivirá en el antiguo mundo a un conflicto de proporciones nunca vistas.

Para ello es necesario, siempre según la opinión del ilustre visitante, resguardar el trabajo intelectual de la esclavitud a que está condenado en otros países, al mismo tiempo que se establece una constante información noticiosa e ideológica entre las dos Américas, donde son comunes las aspiraciones y el afán de progreso.

La educación y la prensa deben ser libradas de la opresión de los gobiernos, los cuales aspiran a deformar una y otra para adecuarlas a sus particulares conveniencias de partido. En conclusión, el doctor Ackerman habló del Estado moderno como de un Moloch insaciable, reclamando de los jóvenes que defiendan de su dominio la libertad de pensamiento, de expresión y de conciencia sin la cual se produciría la quiebra de la civilización, que se funda en la máxima libertad unida a la máxima responsabilidad.

Estos conceptos son saludables siempre a pesar del escepticismo con que suelen oírse.

Publicaciones

"Banca, Industria y Comercio"

El No. 8 de la revista local "Banca, Industria y Comercio" trae una serie de notas, comentarios e informaciones que revelan el firme propósito de su dirección de ofrecer a sus lectores una publicación de verdadero interés en todo lo que respecta a los asuntos relacionados con el movimiento bancario, comercial e industrial a que dedica exclusivamente sus páginas.

"La Nueva Democracia"

Al servicio de un elevado ideal americanista se hallan desde su fundación las columnas de la publicación cuyo título encabeza estas líneas y que se lo hace en la ciudad de Nueva York bajo los auspicios del Comité de Cooperación en la América Latina. Bien impresa y mejor escrita, al lector se le hace fácil, agradable e instructiva, por lo que bien merece la simpatía que le conceden los lectores que en los tres Américas [illegible] [illegible] ción como método fundamental de investigación"; Margarita Robles de Mendoza: "Vencedores del destino"; Rafael Heliodoro Valle: "Libros recientes"; Abelardo M. Díaz Morales: "El éxodo de los niños morales"; "En torno a la doctrina del fideicomiso" y "Meditaciones neoyorquinas".

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Como de costumbre, concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, ocupándose de asuntos administrativos con los secretarios señores Chizzini Melo y Dr. Palamedi, y los subsecretarios Drisu y López. A las 11.40 horas se retiró de su despacho, por asuntos particulares.

El concurso para la provisión de cargos en el H. Iturraspe

En la sala del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, mañana a las 8.30 horas se constituirá el Jurado integrado por los doctores Adolfo Landívar, Alberto Baraldi y Alberto Gutiérrez, a fin de designar el jefe de Sala de Cirugía General de Hombres y el jefe de Sala de Cirugía General de Mujeres, ambas del Policlínico J. Bernardo Iturraspe.

Se han inscripto al concurso para la provisión de dichos cargos ad - honorem, los conocidos cirujanos de esta capital, doctores Miguel S. Taverna, Antonio H. Celeri, Alberto Pérez, Carlos G. Spina, Angel Poletti y Daniel De Feo, quienes deberán presentarse al examen y a las pruebas a que los someta el Jurado.

Centros y Sociedades

Centro Social y Cultural Select

La comisión directiva del Centro Social y Cultural Select, ha suspendido el festival danzante que debía efectuarse mañana en la sede social de la institución.

Por una temporada serán suspendidas todas las reuniones periódicas hasta tanto no se habilite la nueva sede que está siendo objeto de refecciones.

El matinée danzante de mañana en el C. Balear

Mañana, 29 de agosto, a las 17 horas, dará comienzo en el salón del Centro Balear, sito en la calle 4 de Enero No. 2478, el matinée danzante que a total beneficio de la Asociación Protectora de la Escuela Fiscal No. 126 "Gregoria P. de Denis", han organizado las autoridades de la misma entidad. La presencia de numerosas familias que han prometido asistir, dará éxito y brillo a la fiesta.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 28 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

13.614

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

13008	2866	14359	12237	17837
3827	4371	5185	5824	7633
8056	11745	15449	16799	20255
20251	22815	26803		

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Anoche se reunió la comisión administradora que consideró, entre otros asuntos, la organización del festival [illegible]

Accidente en una cancha de bochas

Poco después de las 13 horas, en la cancha de bochas que Luis Caurelli tiene establecida en el paraje denominado Monte Chañar, sucedió un accidente del que resultó víctima Vicente Aguilar, argentino de 45 años de edad, quien ha sido internado en el Hospital de Caridad. Al tiempo que el jugador Raúl Sarafield, vecino del lugar lanzaba su bocha, atravesó la cancha Aguilar, el cual recibió el [illegible] choque en la frente, resultando a raíz de ello con una herida que, como decimos, ha hecho necesario hospitalizarlo.

Lamentable accidente a un vecino de calle Castellanos

En la casa de calle Castellanos No. 2037, se produjo anoche un accidente que fué de lamentables consecuencias para el inquilino Mario Gómez, de 27 años de edad. Según las autoridades, en circunstancias que Gómez intentaba encender un calentador, saltó gran cantidad de nafta, inflamada, la que le encendió las ropas. Fué tan rápido todo que, cuando Gómez atinó a quitarse las vestimentas presentaba numerosas quemaduras en varias partes del cuerpo. La víctima del accidente se asistió en el Hospital de Caridad. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Se produjo un hecho de sangre en horas de esta madrugada

Minutos antes de las 2 horas de hoy, en un rancho sito en boulevard Pellegrini y Roque Sáenz Peña, se produjo un hecho de sangre, a raíz del cual resultaron heridas tres personas: la dueña de la vivienda y dos contertulios, pues se efectuaba una reunión.

Elvira Bravo, de 32 años de edad, viuda, recibió anoche la visita de sus vecinos Antonio Córdoba, de 34 años, soltero, y Julián López, de 67 años, casado, siendo atendidos por la dueña de casa y un hermano de ésta llamado Antonio Bravo, de 30 años de edad. Comieron y bebieron en abundancia, prolongándose la sobremesa hasta muy cerca de la 1. Después, se pusieron a tomar mate y a charlar, y pasada la 1 y 30 hora, alguien dijo que había llegado el momento de retirarse a descansar. Esto dió motivo a unas bromas

La Provincia no es Responsable por los Daños Causados por Delitos o Cuasi Delitos de sus Empleados

Lo establece así un fallo dictado por el juez en lo Civil, Dr. Salvador Dana Montaño, secretaría B. Vásquez Cullen

El juez en lo civil doctor Salvador Dana Montaño ha dictado sentencia en la demanda promovida por la señora Elvira Rosa Reyno so Vda. de Quevedo, contra el superior Gobierno de la Provincia, sobre indemnización de daños y perjuicios.

El magistrado, por las consideraciones que transcribimos más adelante, no hace lugar a la demanda, con costas.

Antecedentes

En 20 de abril de 1934 el soldado Cirilo Cáceres disparó descuidadamente un tiro de revólver cuya carga lesionó a José Silvano Quevedo y le ocasionó la muerte 4 días después. Ambos pertenecían a la guardia militar de la cárcel de Coronda. En fecha 11 de abril de 1935, el Dr. Rodolfo Fontanarrosa, en representación de la esposa del causante e hijos, inicia demanda por indemnización de daños y perjuicio contra el Gobierno de la Provincia, considerando que Cáceres se encontraba bajo la dependencia de la demandada y que, tratándose de un cuasi delito es de aplicación lo dispuesto en los artículos 1109, 1069 y correlativos del C. Civil.

Por su parte el procurador Díaz Candioti, en representación de la Provincia, pide se rechace la demanda, con costas. Manifiesta que reconoce con algunas limitaciones los hechos expuesto en la demanda, no así el derecho en que se ampara; que un hecho no puede producir doble indemnización. Finalmente expresa que en todo caso la viuda tendría derecho a los beneficios de la ley 2092. Y finalmente agrega que no existe cuasi-delito, pues la muerte de un hombre causado por otro encuadra perfectamente en la legislación de fondo y no puede hacerse extensiva la responsabilidad a personas agenas a la comisión del hecho ilícito.

El doctor Dana Montaño al expedirse en el caso planteado expuso los siguientes considerandos: «Que, como se desprende de la relación que antecede, la cuestión a resolver en primer término es de puro derecho, a saber, si las disposiciones contenidas en los artículos 1109 y 1113 del Código Civil, en que la actora fundamenta la demanda, son aplicables a la demandada en el caso presente.

La cuestión se vincula a uno de los problemas más discutidos del derecho: el de la responsabilidad indirecta de la Administración pública (Nación, Provincia, Municipalidades), llamada así porque se plantea, independiente y sin perjuicio de la responsabilidad que recae o puede recaer sobre la persona del funcionario o empleado, autor del hecho, en los casos en que éste ocasiona un daño a un tercero concurriendo dolo, culpa o imprudencia de su parte, es decir, la responsabilidad a que pudiera dar lugar, no los hechos o actos administrativos que ocasionan un daño patrimonial a un particular, por causa exclusiva de la actividad de la Administración pública, en el cumplimiento de sus fines, sino por aquellos otros hechos o actos perjudiciales que, aun producidos en o durante el servicio o la marcha administrativa, sólo son debidos al dolo, a la culpa o a la imprudencia o negligencia de sus agentes.

De esta clase, sin lugar a duda alguna, como ambas partes lo admiten, es el hecho en que halló la muerte José Silvano Quevedo, en la Cárcel Modelo de Coronda, y por cuya causa Cirilo Cáceres, autor del mismo, fué procesado por el delito de homicidio por imprudencia, previsto y penado por el artículo 84 del Código Penal.

Aún cuando la demandada sostiene a fojas diez vuelta que este hecho no es un cuasi-delito del Derecho Civil sino un delito imperfecto (por culpa o imprudencia) del Derecho criminal, no es nece-

(Pasa a la pág. 9)